



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982. DGC Núm
0020324 característicos
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 3-23-67

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 12 DE ENERO DE 1989 No.4 SECC. III

SECCION III

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE BACUM. Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	3 a 30
H. AYUNTAMIENTO DE CARBO. Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	31 a 43
H. AYUNTAMIENTO DE GRANADOS. Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	44 a 62
H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	63 a 78
H. AYUNTAMIENTO DE HUACHINERA. Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	79 a 87
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	88 a 94
H. AYUNTAMIENTO DE YECORA. Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991. ..	95 a 107

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ PINEDA,
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACUM, RIO -
YAQUI, SONORA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE BACUM, RIO -
YAQUI, SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIE-
REN LAS FRACCIONES I, II, XII Y XVII DEL ARTICULO 136 DE LA
CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLE-
CIDO EN LOS ARTICULOS 25 C Y 25 A DEL MISMO ORDENAMIENTO - -
CONSTITUCIONAL SEÑALADO; 1, 2, 3, 9, 25, 26, 27, 28, 29, 35,
38 Y 39 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA; 5 FRAC-
CION I; 37, FRACCIONES I, II, III, VIII; 40, PRIMER PARRAFO;
54, 56 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRA-
CION MUNICIPAL; Y

C O N S I D E R A N D O

QUE LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO LI-
BRE EN EL PROCESO DE DESARROLLO, ES EL RESULTADO DE UNA VO--
LUNTAD TRANSFORMADORA CONFORME A LA REALIDAD Y QUE RESPONDE-
A UNA PRACTICA EFICIENTE DE ACCIONES SOCIALMENTE COMPROMETI-
DAS.

QUE POR LO ANTERIOR, SE HA LEGITIMADO-
CONSTITUCIONALMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN EL REGI-

-MEN DE ECONOMIA MIXTA QUE SEÑALAN NUESTRAS LEYES, PROMUEVAN, ORIENTEN Y CONDUZCAN AL DESARROLLO DE SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA AMPLIACION DE LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACION, SALUD Y CULTURA; Y LLEVAR A CABO ACCIONES ESPECIFICAS A ESTE AYUNTAMIENTO Y A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN SU ADMINISTRACION PUBLICA, PARA QUE SU ACTUACION EN CONJUNTO CONTRIBUYA AL LOGRO DE LAS METAS TRAZADAS:

HA TENIDO A BIEN EXPEDIR, EN SESION DE CABILDO DE FECHA 11 DE ENERO DE 1989, EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

QUE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991.

PRIMERA: SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991, MEDIANTE EL CUAL SE DEFINEN LOS LINEAMIENTOS, ACCIONES Y POLITICAS QUE, EN FORMA ESTRATEGICA, ENCAUZARAN LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACUM, RIO YAQUI, SONORA, ASI COMO DE SU ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN SU CONJUNTO.

SEGUNDA: EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACUM, RIO YAQUI, SONORA, A TRAVES DE LAS DEPENDENCIAS DE

SU ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA, PLANEARA SUS ACTIVIDADES Y CONDUCIRA LAS MISMAS EN FORMA PROGRAMADA, CON BASE EN LAS POLITICAS, PRIORIDADES Y RESTRICCIONES QUE, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991, ESTABLEZCA ESTE CABILDO.

TERCERA: LOS TITULARES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA, EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEBERAN DIFUNDIR LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SEÑALADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 1988-1991 Y EJECUTAR, CONFORME A LAS PRIORIDADES QUE SEÑALA EL MISMO, LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS, PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS.

CUARTA: PARA LOS EFECTOS DE LA DISPOSICION ANTERIOR, LOS FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS COORDINARAN LA ELABORACION E INTEGRACION DE LOS PROGRAMAS QUE, DERIVADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991, SE PRECISEN Y APRUEBEN POR ESTE AYUNTAMIENTO, EN CADA CASO, DICHS PROGRAMAS DEBERAN SER CONGRUENTES ENTRE SI, SEÑALARAN LOS OBJETIVOS, LAS METAS, LAS ACCIONES Y LOS PROYECTOS PARTICULARES QUE CORRESPONDAN; REGIRAN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN SU CONJUNTO Y SERVIRAN DE BASE PARA LA INTEGRACION DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE CADA AÑO.

QUINTA: PARA LA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN, EL AYUNTAMIENTO PROCEDERA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, DE LA LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE SONORA, DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, OBSERVANDO LOS CORRESPONDIENTES OBJETIVOS, PRIORIDADES Y LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PLAN SEÑALADO.

SEXTA: PARA LA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN, ESTE AYUNTAMIENTO APROBARA CADA AÑO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GLOBAL CORRESPONDIENTE, QUE INCLUIRA, ADEMAS DE SUS PROGRAMAS, PRESUPUESTOS PROPIOS, LAS ACCIONES Y RECURSOS-CONVENIDOS Y CONCERTADOS, LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LA POLITICA FISCAL Y DE FINANCIAMIENTO, ASI COMO LOS OBJETIVOS, LAS METAS Y LA DETERMINACION DE LOS INSTRUMENTOS Y RESPONSABLES DE SU EJECUCION.

SEPTIMA: LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS Y LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS QUE SE SOMETAN A LA APROBACION DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASI COMO LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS QUE APRUEBE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1988-1991 DEBERAN SER CONGRUENTES CON LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES Y ACCIONES DEFINIDAS EN EL ---

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE EN ESTE ACUERDO SE APRUEBA.

OCTAVA: EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS PUBLICAS QUE SE SOMETAN A LA REVISION DEL CONGRESO DEL ESTADO - DEBERAN RELACIONARSE EN LO CONDUCTENTE, CON LOS RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991.

NOVENA: ASIENTESE EL PRESENTE ACUERDO - EN EL LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES DE ESTE CABILDO Y TRANSCRIBASE EL MISMO INTEGRAMENTE, PARA LA PUBLICACION RELATIVA - EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PALACIO MUNICIPAL DE BACUM, RIO YAQUI, - SONORA, 11 DE ENERO DE 1989.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ PINEDA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSE JESUS GARCIA CINCO.

PRIMER REGIDOR

HUGO VALENTIN CHAVEZ ESPINOZA.

TERCER REGIDOR

JACOBO CERVANTES QUINONES.

QUINTO REGIDOR

LIC. JOSE LUIS ENCINAS MIRANDA.

SINDICO PROCURADOR

DR. HECTOR HERVEY PERALTA PORTELA.

SEGUNDO REGIDOR

MANUEL CUEN CASTRO.

CUARTO REGIDOR

JOSE ALFREDO RAMIREZ LEYVA.

TESORERO MUNICIPAL

LIC. DOMINGO ACOSTA CORONADO.

I N D I C E

- PRESENTACION.
- I. INTRODUCCION.
- II. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.
II.1 Localización geográfica.
II.2 Topografía.
II.3 Clima.
II.4 Hidrografía.
- III. PRINCIPALES ASPECTOS DEMOGRAFICOS.
- IV. PRINCIPALES ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.
- V. PROPOSITOS MUNICIPALES.
V.1 Objetivos generales de desarrollo.
V.2 Estrategias
- DIAGNOSTICO SECTORIAL.
- VI. AGROPECUARIO Y FORESTAL.
VI.1 Agricultura.
VI.2 Pecuario.
VI.3 Forestal.
- VII. PESCA.
- VIII. INDUSTRIA.
- IX. TURISMO.
- X. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- XI. COMERCIO Y ABASTO.
- XII. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.
- XIII. EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.
- XIV. DESARROLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA.
XIV.1 Agua potable.
XIV.2 Drenaje y Alcantarillado.
XIV.3 Hacinamiento y Vivienda.
- XV. JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL.
- XVI. EMPLEO E INGRESO.
- XVII. FINANCIAMIENTO.

I N T R O D U C C I O N .

1. INTRODUCCION.

ESTE PLAN DE DESARROLLO ESTABLECE LAS ESTRATEGIAS - SOCIO-POLITICAS-ECONOMICAS A SEGUIR DURANTE EL PERIODO - COMPRENDIDO EN EL EJERCICIO 1988-1991, CON EL PROPOSITO - FUNDAMENTAL DE PRECISAR LAS ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, CONTANDO CON EL EQUILIBRADO CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD EN QUE VIVIMOS.

AHORA BIEN, LOS BACUMENSES SABEMOS HACIA DONDE QUE- REMOS IR Y EL TIPO DE SOCIEDAD QUE DESEAMOS SER, POR LO - QUE HECHAMOS MANO DE LA PLANEACION PARA ENCONTRAR LA RUTA A SEGUIR EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO MAS EQUILIBRADO Y MAS FORTALECIDO, HACIENDO MAS EFICIENTE EL USO SOCIAL DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.

ASIMISMO DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN -- NUESTRA CONSTITUCION POLITICA EN SUS REFORMAS AL ARTICULO 115, A LA LEY 40, REFERIDA A LA PLANEACION DEL ESTADO DE- SONORA EN LOS TERMINOS Y FECHAS FIJADOS.

EN NUESTRO CONCEPTO DE DESARROLLO, EL CRECIMIENTO - ECONOMICO DEBE LLEVAR A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EN- LA MEDIDA QUE CADA VEZ MAS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD TENGAN EMPLEO PERMANENTE, INGRESO REMUNERADOR, ALIMENTACION, RE- CREACION, CULTURA, DEPORTE, Y VIVIENDA ENTRE OTROS, ASI - COMO LOS SERVICIOS PUBLICOS INDISPENSABLES, QUE HAYA MAS- PARTICIPACION POLITICA, ETC. EN ESA MEDIDA NOS ESTAMOS DE- SARROLLANDO.

PARA LOGRARLO, ES NUESTRO PROPOSITO CUMPLIR CON LA- GRAN RESPONSABILIDAD DE INTEGRAR UN SISTEMA PERMANENTE DE TRABAJO QUE ABRA LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA PARTICI-

-PACION ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD BACUMENSE, EN LAS TAREAS QUE EXIGE EL PROCESO DE PLANEACION, FORTALECIENDO DE ESTA MANERA LA ORGANIZACION Y LA TOMA DE DECISIONES DE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE SE CONSIGNAN EN ESTE DOCUMENTO Y QUE PERMITAN INSTRUMENTARLOS, CONTROLARLOS Y EVALUARLOS.

LAS ACCIONES QUE SE ESTABLECEN SON EL RESULTADO DE LOS PLANTEAMIENTOS SURGIDOS DE LAS DEMANDAS RECOGIDAS DURANTE MI CAMPAÑA COMO CANDIDATO Y HOY COMO PRESIDENTE, DE LA CONSULTA PERMANENTE QUE REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES Y DIRECTAMENTE CON LA CIUDADANIA DE NUESTRO MUNICIPIO.

ASIMISMO ES OPORTUNO SENALAR QUE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA ELABORACION DE ESTE PLAN FUE DECIDIDAMENTE ACTIVA, LO QUE NOS PERMITIO FORMULAR Y ENRIQUECER SU CONTENIDO, RESPONDIENDO DE ESTA MANERA A LA PRACTICA DE LOS PRINCIPIOS DE UNA PLANEACION DEMOCRATICA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACUM, R.Y. SONORA.
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ PINEDA.

II. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES.

II.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA.

EL MUNICIPIO DE BACUM SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN LA ZONA MEDIA OCCIDENTAL DE LA REGION SUR DEL ESTADO DE SONORA, ENTRE LAS COORDENADAS 110°00', 110°10' LONGITUD OESTE Y LOS 27°15', 27°35' LATITUD NORTE; COLINDANDO AL NORTE - CON LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y CAJEME, AL SUR CON EL LITORAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA, AL ESTE CON EL MUNICIPIO - DE CAJEME Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE GUAYMAS.

II.2 TOPOGRAFIA.

SU TERRITORIO REPRESENTA UNA EXTENSION DE 1,409.7 - KILOMETROS CUADRADOS (140,970-00 HAS.), QUE REPRESENTAN - EL 0.76% DE LA SUPERFICIE TOTAL ESTATAL.

SU CARACTERISTICA TOPOGRAFICA SE DETERMINA EN ZONAS PLANAS (70%) Y ZONAS SEMIPLANAS EN EL RESTO DEL TERRITORIO (30%).

EN SU GEOLOGIA, SUPERFICIALMENTE SE OBSERVAN ROCAS-DE ORIGEN IGNEO INTRUSIVO, PERTENECIENTES A LA ERA TERCIARIA.

LA UTILIZACION DEL SUELO EN EL MUNICIPIO ES BASICAMENTE PARA LA AGRICULTURA DE RIEGO YA QUE SUS TERRITORIOS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE DEL - YAQUI Y SON IRRIGADOS POR LOS ALMACENAMIENTOS DE LA PRESA ALVARO OBREGON.

EN LA PARTE NORTE SE LOCALIZAN AREAS SIGNIFICATIVAS DEDICADAS A LA GANADERIA.

11.3 CLIMA.

EL CLIMA PREDOMINANTE EN EL MUNICIPIO ES MUY SECO Y CALIDO CON LLUVIAS EN VERANO E INVIERNO Y ESCASAS EN TODO EL AÑO.

LAS TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES, OSCILAN ENTRE LOS-22° Y LOS 24°, PRESENTANDO UNA MAXIMA DE 45°C Y UNA MINIMA DE -2°C, LA PRECIPITACION ANUAL ES DE 366.8 MM; LAS BAJAS TEMPERATURAS SE PRESENTAN PRINCIPALMENTE DURANTE LOS-MESES DE DICIEMBRE Y ENERO.

11.4 HIDROGRAFIA.

LA UNICA CORRIENTE SUPERFICIAL IMPORTANTE LA CONSTITUYE EL RIO YAQUI QUE SE PRECIPITA POR LA PARTE NORTE DEL MUNICIPIO.

III. PRINCIPALES ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

EL ANALISIS DE ESTE APARTADO SE REALIZA EN BASE A LA POBLACION RURAL OBJETIVA, CONSIDERANDO EN ESTE CONCEPTO AQUELLAS LOCALIDADES COMPRENDIDAS ENTRE 500 Y 1,500 HABITANTES, RAZON QUE NOS ES EXCLUYENTE DE AQUELLAS QUE AGRUPAN A UN NUMERO MENOR DE HABITANTES. POR LO TANTO -- LAS NECESIDADES DETECTADAS DE SERVICIOS Y SU SATISFACCION SON EXTENSIVAS PARA LAS COMUNIDADES AQUI CONSIDERADAS. LA POBLACION RURAL OBJETIVA QUE SE CONSIDERO ES DE - - - 28,984 HABITANTES, QUE CONSTITUYEN EL 100% DEL MUNICIPIO, ESTA SE CONCENTRA EN SU MAYOR PARTE EN LAS LOCALIDADES DE BACUM, SAN JOSE DE BACUM, EJIDO FRANCISCO JAVIER MINA (CAMPO 60), EJIDO PRIMERO DE MAYO (CAMPO 77), DONDE HABITA EL 74% DE LA POBLACION TOTAL, EL RESTO SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA A LO LARGO DE TODO EL MUNICIPIO.

EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, NO SE CONSIDERA DE IMPORTANCIA, DEBIDO A QUE SE PRESENTA EN FORMA ESPORADICA HACIA LOS ESTADOS FRONTERIZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

EL PRINCIPAL FENOMENO MIGRATORIO SE PRESENTO EN EL AÑO DE 1976 COMO RESULTADO DE LA EXPROPIACION DE TIERRAS DEL VALLE DEL YAQUI, DEBIDO A QUE POR ERRORES TECNICOS DE LAS RESOLUCIONES PRESIDENCIALES, NO SE LES DOTO A LOS EJIDOS BENEFICIADOS DE ZONAS URBANAS, CONSIDERNADOSE QUE UNA CANTIDAD DE POBLADORES NO DETERMINADA DEL MUNICIPIO, PERTENECIENTES A EJIDOS COLECTIVOS DOTADOS SE HAN ASENTADO EN ZONAS URBANAS EJIDALES LOCALIZADAS FUERA DEL MUNICIPIO.

-PIO, COMO LAS UBICADAS EN PUEBLO YAQUI Y LUIS ECHEVERRIA DE CIUDAD OBREGON, DEL MUNICIPIO DE CAJEME.

LA MAYOR INCIDENCIA DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO, SE DA POR LAS DIFERENTES CAUSAS QUE SE CLASIFICAN COMO - INFECCIOSAS DE CARACTER INTESTINAL, DEBIDO AL AGUA QUE - SE UTILIZA PARA TOMAR, ASI COMO LAS DE CARACTER PARASITA RIO Y DE ORIGEN RESPIRATORIO; ES IMPORTANTE ANALIZAR QUE TAMBIEN SON CAUSAS DECISIVAS, AUNQUE EN MENOR ESCALA, LA DESHIDRATAACION Y DESNUTRICION. DESPUES SON PREPONDERAN-- TES TAMBIEN LOS ACCIDENTES QUE ALCANZAN SU MAXIMO NIVEL-- DURANTE EL PERIODO PRODUCTIVO, Y POR ULTIMO SE DA LUGAR-- A LAS ENFERMEDADES CRONICAS DEGENERATIVAS DE LA EDAD A-- VANZADA.

Publicación electrónica
sin validez oficial

IV. PRINCIPALES ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.

EN LA DECADA DE 1970 A 1980, LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TUVO UN INCREMENTO MEDIO ANUAL DE 4.07%, EN TANTO QUE EN EL PERIODO DE 1980-1987 SE HA TENIDO UNA TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL 4.37%; ESTE CRECIMIENTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS, ESPECIFICAMENTE AL RAMO DE LA CONSTRUCCION Y EN UNA MENOR PROPORCION A LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS.

AHORA BIEN, TOMANDO COMO BASE LOS DATOS SOBRE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, DISTRIBUIDA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SE INFIERE LO SIGUIENTE:

EL RENGLON DEL SECTOR AGROPECUARIO HA SUFRIDO VARIANTES, YA QUE EN 1970 DIO OCUPACION AL 75.48% DE LA POBLACION, MIENTRAS QUE EN 1987 SOLAMENTE AL 41.58% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MUNICIPAL.

LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION REGISTRO UN INCREMENTO EN EL AÑO DE 1980 (195 PERSONAS) COMPARATIVAMENTE CON LAS DE 1970 (110 PERSONAS) DEL ORDEN DEL 77.27% DANDO OCUPACION HASTA 1987 AL 6.32% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

LA RAMA DE LA CONSTRUCCION REGISTRO UN INCREMENTO-MODERADO, YA QUE EN 1970 SOLO SE DEDICARON A ESTA ACTIVIDAD 85 PERSONAS; EN 1980, 176 PERSONAS Y EN 1987 SE OCUPA EL 3.04% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

EL SUBSECTOR SERVICIOS, SE HA MANTENIDO MAS O MENOS ESTABLE, YA QUE EN 1970 SE DEDICARON A ESTA ACTIVIDAD EL

7.47%, EN 1980 EL 6.85% Y EN 1987 EL 7.42% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

EL SUBSECTOR COMERCIO SE HA MANTENIDO CASI CONSTANTE, YA QUE EN 1970 DABA OCUPACION AL 4.4% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO; EN 1980 AL 3.97% Y EN 1987, AL 4.32% DE ESTA.

EL SUBSECTOR TRANSPORTE HA REGISTRADO UN LIGERO INCREMENTO Y SU SIGNIFICACION ECONOMICA PARA EL MUNICIPIO ES IMPORTANTE; ACTUALMENTE DA OCUPACION AL 2.42% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MUNICIPAL.

Y POR ULTIMO SE REGISTRA EL RENGLON DE ACTIVIDADES INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADAS LA CUAL REPRESENTA EL 35.20% DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

EN EL AREA MUNICIPAL, LA ECONOMIA SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA EN LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO RESALTANDO POR SU IMPORTANCIA LA ACTIVIDAD AGRICOLA; EL NUMERO DE GRUPOS CON REZAGOS SOCIO-ECONOMICOS ES REDUCIDO COMO SERIAN LOS POBLADOS DE "LA TINA", "BERNABE ARANA" Y "VILLA DE GUADALUPE" YA QUE ESTOS SE CARACTERIZAN POR ESTAR FUERA DEL PERIMETRO DE RIEGO DEL DISTRITO, UTILIZANDO PARA LOS RIEGOS EL AGUA DEL DREN COLECTOR; EN ESTOS EJIDOS NO SE EXPLOTA LA TOTALIDAD DE LOS TERRENOS DOTADOS, ADEMAS QUE SE OBTIENEN BAJOS RENDIMIENTOS EN LAS COSECHAS, YA QUE TANTO EL TERRENO DE CULTIVO COMO EL AGUA DE RIEGO TIENEN ALTAS CONCENTRACIONES DE SALES.

CABE RECALCAR QUE DENTRO DEL MUNICIPIO, LA POBLACION QUE MAS REZAGOS SOCIO-ECONOMICOS TIENE SON LOS INDI

-GENAS DE LA TRIBU YAQUI QUE HABITAN PRINCIPALMENTE EN --
LAS COMUNIDADES DE LA LOMA DE BACUM Y BATACONCICA.

EN RELACION CON LAS NECESIDADES DE SERVICIOS PUBLI-
COS, SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, DEBIDO A LA DEFICIEN-
TE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, LAS COMUNIDADES MAS ALEJA--
DAS A LAS LOCALIDADES CON MAYOR NUMERO DE HABITANTES, SON
LAS QUE MENOS CUENTAN CON ESTOS SERVICIOS.

EN EL CONTEXTO ESTATAL, AL MUNICIPIO DE BACUM SE LE
UBICA COMO EL PRODUCTOR DE BAJO NIVEL EN LA EXTRACCION -
DE PRODUCTOS PEQUEROS, SIN EMBARGO, CUENTA CON LA CAPACI-
DAD DE ALIMENTAR A UN ALTO INDICE POBLACIONAL DE SUS HABI-
TANTES, SOBRE TODO CON PRODUCTOS COMO LAS ESPECIES DE ES-
CAMAS, CAMARON, OSTION, CARACOL, ETC.

DE LOS VOLUMENES PRODUCIDOS, SUS HABITANTES CONSU--
MEN EL 35% DE CARNE DE BOVINO, 15% DE AVES, 0.05% DE CAR-
NE DE PUERCO, EL 100% DE MAIZ, 100% DE TRIGO, 30% DE PRO-
DUCTOS MARINOS, 100% DE HORTALIZAS Y 100% DE FRIJOL.

TOMANDO COMO BASE LA DIETA ALIMENTICIA DE LA POBLA-
CION MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS QUE SE GENE--
RAN, SE DEDUCE QUE EL MUNICIPIO ES AUTOSUFICIENTE PARA --
CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PERO AL NO CONTAR
CON CENTROS DE ACOPIO DENTRO DEL MUNICIPIO, LO QUE AQUI -
SE PRODUCE SE ENVIA AL MUNICIPIO DE CAJEME PARA SU ALMACE-
NAMIENTO, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCION; Y ASI POSTERIOR--
MENTE ABASTECERSE DE LOS PRODUCTOS BASICOS Y NO BASICOS -
YA PROCESADOS, POR LO QUE ESTO HACE QUE SE ELEVEN SIGNIFI-
CATIVAMENTE LOS PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO, AFECTANDO DE
ESTA MANERA LA ECONOMIA FAMILIAR.

LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD ES INSUFICIENTE, YA QUE SOLO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA EN CUATRO POBLADOS DEL MUNICIPIO; SEGUN DATOS DE LA AGENDA ESTADISTICA DEL ESTADO DE SONORA LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGISTRARON EN 1984 LA PRESTACION DE -- SERVICIOS A 5,855 BENEFICIARIOS Y EN 1985 A 11,587, LO -- QUE REPRESENTARIA UNA CUBERTURA DEL PROYECTO DE UN 100% -- DE LA POBLACION. SIN EMBARGO, EL RESTO DE LA POBLACION -- DEL MUNICIPIO, QUE TIENE UN NUMERO REDUCIDO DE HABITANTES CARECE DE LA MAS MINIMA INFRAESTRUCTURA.

EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS, TANTO POR EL SISTEMA IMSS (5 CLINICAS DE CAMPO), COMO POR LA SSA (1 CASA DE SALUD) CAEN DENTRO DE LA MEDICINA PREVENTIVA Y CURATIVA, MISMA QUE POR LO LIMITADO DE -- SUS RECURSOS DISPONIBLES AFECTA LA CALIDAD DE LOS MISMOS.

EN CUANTO AL SISTEMA EDUCATIVO LA POBLACION TOTAL ATENDIDA EN EL CICLO 88-89 EXISTEN EN LOS DIFERENTES NIVELES UN TOTAL DE 5,301 ALUMNOS, QUE REPRESENTAN EL 33% DE LA POBLACION TOTAL EN EDAD ESCOLAR DEL MUNICIPIO, LOS -- CUALES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>N I V E L</u>	<u>NUM. ALUMNOS</u>	<u>NUM. ESCUELAS</u>
PREESCOLAR	372	10
PRIMARIO	2,762	13
SECUNDARIO	1,322	7
MEDIO SUPERIOR	350	1
NIVEL SUPERIOR	495	1
T O T A L E S	5,301*	31

EN LO QUE RESPECTA A VIVIENDA SE OBSERVA, SEGUN CIFRAS DE LA AGENDA ESTADISTICA DEL ESTADO DE SONORA, PARA 1986 EL MUNICIPIO DE BACUM CONTABA CON UN TOTAL DE 5,184

VIVIENDAS OCUPADAS POR 26,164 HABITANTES, LO QUE NOS INDICA UN DEFICIT DE 564 VIVIENDAS PARA ALBERGAR AL RESTO DE LA POBALCION; DE ESTAS CIFRAS, UN 99.30% SON DE TIPO PARTICULAR QUE SIRVEN DE PROTECCION A UNA POBLACION DE 25981 OCUPANTES, MIENTRAS QUE EL RESTO (183) SON DE ORIGEN COLECTIVO (.70%).

* ES OPORTUNO ACLARAR QUE EN ESTE RENGLON SOLO SE CONSIDERA LA POBLACION ESTUDIANTIL REGISTRADA PARA ESTE CICLO ESCOLAR EN BASE A LA CAPACIDAD EDUCATIVA INSTALADA, SIN CONSIDERAR LA POBLACION QUE EMIGRA A OTROS CENTROS ESCOLARES DE OTROS MUNICIPIOS COMO LO SON CAJEME Y GUAYMAS.

Publicación electrónica
sin validez oficial

V. PROPOSITOS MUNICIPALES.

V. PROPOSITOS MUNICIPALES.

V.1 OBJETIVOS GENERALES DEL DESARROLLO.

EN ESTE CAPITULO SE PRESENTAN LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS QUE SE PRETENDE ALCANZAR EN EL MUNICIPIO DE BACUM DURANTE EL TRIENIO 1988-1991, ASI COMO LAS ESTRATEGIAS Y LAS LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION PARA HACERLOS REALIDAD, EN UN AMBIENTE DE ARMONIA Y TRANQUILIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA COMBINACION DE ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO A TRAVES DE LAS TRES VERTIENTES QUE NOS MARCA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO; LA DE CONCERTACION DE COORDINACION E INDUCCION, EN UN EJERCICIO EMANADO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA, A LA PARTICIPACION Y A LA CREATIVIDAD; ADMINISTRADO, PROMOVIDO Y COORDINADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, CON RESPETO ABSOLUTO AL ESFUERZO DE LA PARTICIPACION SOCIAL QUE AL SUMARSE A LA VOLUNTAD POLITICA DEL ESTADO HACEN POSIBLE LA FORMULACION DE ESTE PLAN, ADQUIRIENDO EL COMPROMISO DE HACERLO REALIDAD DE LA MISMA MANERA.

LA ORIENTACION DE ESTE DOCUMENTO ES EL DE MODIFICAR LA DESIGUALDAD DE DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO, INTRODUCIENDO CAMBIOS CUALITATIVOS DE ORDEN SOCIAL MEDIANTE UNA POLITICA DE REORDENACION ECONOMICA QUE EXIGE NO AFECTAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION. PARA ELLO, LOS OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SON:

-MEJORAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA DIETA DE LA POBLACION EN LAS AREAS AFECTADAS POR CARENCIAS NUTRICIONALES.

-PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD A TODA LA POBLACION Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS MISMOS, ATENDIENDO LOS PROBLEMAS SANITARIOS PRIORITARIOS A LOS FACTORES QUE CAUSAN DAÑO A LA SALUD, DANDO ESPECIAL INTERES A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS.

-MANTENER Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO, MEJORANDO SU CALIDAD Y AMPLIANDO LA COBERTURA DE SERVICIO DE ACUERDO A LAS DEMANDAS QUE REPRESENTA LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR. ASIMISMO PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA POBLACION ADULTA EN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION.

-PROPICIAR LAS CONDICIONES FAVORABLES Y EFECTIVAS PARA DOTAR DE UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA, QUE REUNA LAS CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, PRIVACIDAD Y COMODIDAD.

-ABATIR EL DEFICIT DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE PRIORITARIAMENTE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES, PROCURANDO QUE LA POBLACION PARTICIPE EN LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOS SISTEMAS.

-APOYAR EL DESARROLLO Y TRANSFORMACION DE LAS POBLACIONES DEL MUNICIPIO CON EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.

-GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURIDICA A LAS DIVERSAS FORMAS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y APOYAR LA ORGANIZACION AGRARIA BASICA, A FIN DE PROPICIAR LA INCORPORACION A LA PRODUCCION DE LA TOTALIDAD DE LOS PREDIOS SUSCEPTIBLES DE EXPLOTACION EN APROVECHAMIENTO SOCIAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA TRANSFORMACION DE LOS NUCLEOS AGR

RIOS EN UNIDADES DE DESARROLLO RURAL.

-PROPICIAR LA CONSTRUCCION Y EXTENSION DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A NIVEL MUNICIPAL, ASI - COMO MEJORAR LA VINCULACION DE ESTE, CON EL RESTO DEL ES TADO.

-INCREMENTAR LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD AGRI COLA, EN BASE AL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES- Y UNA EFICIENTE ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES, CON EL- PROPOSITO DE ASEGURAR LA AUTOSUFICIENCIA EN GRANOS BASI- COS, APOYANDO ADEMAS, LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION - DE FRUTALES, CON EL FIN DE FORTALECER LA ESTRUCTURA PRO- DUCTIVA DEL MUNICIPIO.

-AUMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LA GANA DERIA Y PROPICIAR SU INTEGRACION A TRAVES DE LA ORGANIZA CION DE LOS PRODUCTORES, EN BASE A LA EXPLOTACION OPTIMA- DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA INCREMENTAR LA GENERACION Y RETENCION DE EXCEDENTES ECONOMICOS, ACELERANDO LA CAPI TALIZACION DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS E INCREMENTAR EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS.

-FOMENTAR LA EXPLOTACION DE LA ESPECIE FORESTAL -- CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, TENDIENTE A OBTENER UNA PRO DUCION SOSTENIDA Y CRECIENTE, PROCURANDO HACER UN USO - RACIONAL DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTA LA ACTIVIDAD.

-DESARROLLAR INTEGRALMENTE A LAS COMUNIDADES DEDICA DAS A LA PESCA RIBERENA Y A LA ACUACULTURA, BUSCANDO CON ELLO ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS HABITANTES, DANDOLES UNA OCUPACION PERMANENTE QUE LES ARRAIGUE EN SUS LUGARES DE ORIGEN CONTRIBUYENDO ASI AL DESARROLLO MUNICIPAL.

-FOMENTAR LA INTEGRACION, ORDENACION Y MODERNIZACION EN UN SISTEMA MUNICIPAL INTEGRAL DE ABASTO, CON LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.

-GENERAR EMPLEOS Y ELEVAR EL NIVEL DEL INGRESO DE LA POBLACION, PROPICIANDO LA RETENCION DE SU EXCEDENTE ECONOMICO MEDIANTE PROCESOS QUE GARANTICEN SU DESARROLLO-ECONOMICO Y SOCIAL, AMPLIANDO SU TIEMPO PRODUCTIVO Y LA-GENERACION DE EMPLEOS REMUNERATIVOS, EVITANDO EL INCREMENTO DE FLUJOS MIGRATORIOS DEL CAMPO A LA CIUDAD, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

-APOYAR LA CREACION DE AGROINDUSTRIAS A NIVEL REGIONAL, QUE PROPICIEN LA GENERACION DE EMPLEOS Y EL ABASTO DE INSUMOS A MENOR COSTO Y CON LA OPORTUNIDAD REQUERIDA POR LOS PRODUCTORES.

V.2. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS ES NUESTRO FIRME PROPOSITO CEÑIRNOS A LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:

-SE BUSCARA INCIDIR EN TODAS LAS ETAPAS DE LA CADENA ALIMENTARIA COMO SON: LA PRODUCCION, LA TRANSFORMACION, DISTRIBUCION Y CONSUMO. SE PROCURA QUE LOS CENTROS DE INVESTIGACION TENGAN MAS VINCULACION CON LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS, CON EL FIN DE QUE LA INVESTIGACION GENERADA DE RESULTADOS A CORTO PLAZO.

-SE CONCERTARAN ACCIONES CON LOS PRODUCTORES, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ALIMENTARIOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR E INCREMENTAR LA PRODUCCION Y EL ABASTO DE BASICOS.

-SE COORDINARAN ACCIONES CON EL SECTOR SALUD A FIN DE CREAR Y APLICAR PROGRAMAS PREVENTIVOS Y DE CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, DANDOLE PREFERENCIA A LAS INFECCIOSAS INTESTINALES.

-LA MORTALIDAD MATERNA SE REDUCIRA PREVINIENDO, -- DETECTANDO Y DANDO TRATAMIENTO OPORTUNO A LAS INFECCIONES MATERNAS, MEDIANTE ACCIONES PRIORITARIAS DE CAPACITACION A LA POBLACION Y AMPLIANDO LA CAPACIDAD INSTALADA DE LOS SERVICIOS.

-LAS ACCIONES CONTRA LAS ENFERMEDADES ENDEMICAS Y EPIDEMICAS SE REFORZARAN, TENIENDO COMO PRIORIDAD EL PROGRAMA CONTRA EL PALUDISMO Y EL DENGUE.

-SE PROMOVERAN LAS ACCIONES DE VACUNACION, SANEAMIENTO DEL MEDIO Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA GESTION DE LOS SERVICIOS Y EN EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD.

-SE AMPLIARAN LOS SERVICIOS DE SALUD, CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA Y RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE NUEVAS UNIDADES, CUANDO ASI SE JUSTIFIQUE, CONCEDIENDO PRIORIDAD A LA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LAS YA EXISTENTES Y LA DOTACION DE VEHICULOS EN LAS AREAS PRIORITARIAS.

-SE INCREMENTARA Y ESTIMULARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO.

-SE PROMOVERA EL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA A TRAVES DE MODALIDADES QUE SE AJUSTEN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

-SE PROVOCARA LA CREACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION FORMAL PARA EL TRABAJO DE NIVEL TERMINAL ELEMENTAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

-SE INCIDIRA EN LA OFERTA HACIA EL MUNICIPIO DEL SISTEMA DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS EN COORDINACION CON EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Y DE LA COMUNIDAD.

-SE MEJORARAN LOS SERVICIOS YA EXISTENTES, MEDIANTE LA REHABILITACION DE AULAS EN MAL ESTADO Y LA CONSTRUCCION DE AQUELLAS QUE SE REQUIERAN.

-EN VIVIENDA, SE DARA PRIORIDAD A LAS COMUNIDADES QUE CUENTEN CON VIAS DE ACCESO Y ABASTO DE AGUA.

-CON RESPECTO A LOS GRUPOS SOCIALES BENEFICIADOS, SE RESPETARA LA ORGANIZACION EXISTENTE EN LAS COMUNIDADES, PARA QUE A PARTIR DE LOS MISMOS Y CON LA PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO CADA UNO DETECTE LAS NECESIDADES REALES DE VIVIENDA.

-SE ESTIMULARA LA APLICACION DE NUEVAS TECNICAS DE CONSTRUCCION QUE BAJEN LOS COSTOS DE OPERACION Y SE INCORPORE LA AMPLIA MANO DE OBRA EXISTENTE, PARA PERMITIR UNA PARTICIPACION PRODUCTIVA DE AUTOCONSTRUCTORES Y EN LA AUTOPRODUCCION DE MATERIALES. EN CONSTRUCCION DE VIVIENDA SE TOMARA EN CUENTA TANTO LOS ASPECTOS CLIMATOLOGICOS Y ECOLOGICOS, COMO ASPECTOS DE INDOLE CULTURAL Y ECONOMICOS. LOS RECURSOS PROVENDRAN DE DIVERSAS FUENTES COMO SON FISCALES CREDITICIAS Y APORTACIONES PROPIAS DE LOS BENEFICIARIOS.

-EN MATERIA DE DOTACION DE SERVICIOS, LAS INVERSIONES DIRIGIDAS A INCREMENTAR LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SE CANALIZARAN CON CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA HACIA LAS LOCALIDADES A BENEFICIAR. TENDRAN PREFERENCIA AQUELLOS NUCLEOS POBLACIONALES QUE SE ENCUENTREN ORGANIZADOS Y QUE PARTICIPEN EN LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS Y SE CONCERTARA CON LOS BENEFICIADOS SU MANTENIMIENTO Y OPERACION.

-CON EL FIN DE HACER LLEGAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A UN MAYOR NUMERO DE HABITANTES, SE COMPLEMENTARAN LAS REDES DE DISTRIBUCION DE LOS SISTEMAS YA EXISTENTES- EN LAS LOCALIDADES DONDE SEA NECESARIO, SE UTILIZARAN POZOS DE USO AGRICOLA, EN EL CASO DE QUE EXISTAN PROBLEMAS POR FALTA DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO, ASIMISMO SE MANTENDRAN EN CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION LOS SISTEMAS EN FUNCIONAMIENTO.

-SE APOYARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES PARA LLEGAR A LAS AREAS DE PRODUCCION, ADEMAS SE DARA APOYO EN LA CONSERVACION A LA RED YA EXISTENTE PARA QUE PUEDA DAR SERVICIO TODO EL AÑO.

-SE BUSCARA CONJUNTAMENTE CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO UNA MAYOR INTEGRACION Y VINCULACION DE LA ECONOMIA RURAL Y URBANA QUE PERMITIRA REALIZAR UN MAYOR INTERCAMBIO DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS, LO CUAL SE HARA CON UNA COMUNICACION PERMANENTE CON LA CABECERA MUNICIPAL.

-SE PROMOVERA LA DOTACION DE SERVICIOS DE COMUNICACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE CORREOS, TELEGRAFOS Y TELEFONIA RURAL A LAS COMUNIDADES MAS IMPORTANTES.

-SE PROMOVERA LA INVESTIGACION AGRICOLA Y EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE VALIDACION Y TRANSFORMACION-TECNOLOGICA EN LOS CULTIVOS DE TRIGO, MAIZ, FRIJOL, SOYA, ALGODON, AJONJOLI, GIRASOL, ETC.

-SE PROMOVERA LA AGILIZACION DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA POSESION Y USUFRUCTO DE LOS PREDIOS, QUE TERMINE CON LOS CONFLICTOS DE LINDEROS E INCERTIDUMBRE, PROPICIANDO LA INVERSION Y REINVERSION PRODUCTIVA.

-SE ESTIMULARA A LOS PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL; MEDIANTE LOS APOYOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL EN INSUMOS Y DOTACION DE AGUA.

-SE REFORMARAN LOS PROGRAMAS DE SANIDAD, CON EL FIN DE MANTENER LIBRE AL MUNICIPIO DE LA MOSCA MEXICANA-DE LA FRUTA, COMBATIR LAS MALEZAS Y PREVENIR EL CARBON PARCIAL, ENTRE OTROS.

-FOMENTAR LA AGROINDUSTRIA COMO UNA ALTERNATIVA A LA COMERCIALIZACION DE LOS FRUTALES, PRINCIPALMENTE, ASI COMO LA GENERACION DE MANO DE OBRA.

-ORIENTAR EL EJERCICIO CREDITICIO, BUSCANDO MAYOR AGILIDAD Y SU DESTINO HACIA AREAS AGRICOLAS DEDICADAS A LA PRODUCCION DE BASICOS.

-EFICIENTAR EL SEGURO AGRICOLA, BUSCANDO AGILIZAR-LOS PAGOS DE INDEMNIZACIONES. LA FRUTICULTURA PRESENTA BUENAS CONDICIONES PARA SU BUEN DESARROLLO, EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN PRESENTADO DIFICULTADES EN LA COMERCIALIZACION DE SU PRODUCCION, BAJO ESTAS CONDICIONES SE TIENE

EN PROPOSITO UN ESTUDIO QUE COMPRENDA TODOS LOS ASPECTOS, CON EL FIN DE CONOCER TODAS LAS POTENCIALIDADES Y QUE SIRVA DE ORIENTADOR DE ACCIONES FUTURAS.

-AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA HASTA DONDE EL RECURSO AGUA LO PERMITA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNA PRESA DE ALMACENAMIENTO (EL JORI) CON LA CUAL SE APROVECHARIAN LOS ESCURRIMIENTOS DE LOS ARROYOS QUE SE LOCALIZAN EN LA PARTE NORTE DEL MUNICIPIO QUE AFECTAN OBRAS HIDRAULICAS Y PEQUEÑAS POBLACIONES; ESTA OBRA BENEFICIARIA A 500-00 HAS. CON RIEGO POR BOLSEO.

-SE DARA PRIORIDAD EN LA INVERSION PUBLICA, COMO EN EL FINANCIAMIENTO, AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD BOVINO-CRIA; PARALELAMENTE SE PROMOVERA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD JURIDICA A LOS PRODUCTORES, GESTIONANDO ANTE LA SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD Y DE DERECHOS AGRARIOS, PARA PROPICIAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA, A TRAVES DE RECURSOS PROPIOS O CREDITICIOS, CON EL OBJETO DE ASEGURAR UN MEJOR USO DE LOS RECURSOS NATURALES; ES CONVENIENTE SUPEDITAR LOS APOYOS ANTERIORES A LA APLICACION DE LA LEY DE GANADERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SE PROMOVERA CON LOS GANADEROS LA ELIMINACION DE ANIMALES IMPRODUCTIVOS DE LOS AGOSTADEROS.

CON EL OBJETO DE LOGRAR LA APLICACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION, SE GESTIONARA EL ESTABLECIMIENTO DE MODULOS DEMOSTRATIVOS EN ZONAS ESTRATEGICAMENTE LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO; ADÉMAS SE PROMOVERA EL REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA, MEJORAMIENTO GENETICO, A TRAVES DE PROGRAMAS DE INSEMINACION ARTIFICIAL Y CANJE DE SEMENTALES CON LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS PRODUCTORES.

SE BUSCARA MEJORAR LOS SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PECUARIOS, ASIMISMO, EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL.

LA ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS EN GENERAL SERA IMPULSADA COMO MEDIO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTION; TANTO PARA LA OBTENCION DE FINANCIAMIENTO, COMO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS Y EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS Y POR OTRO LADO, BUSQUEN SU INTEGRACION EN LAS FASES DE PREENGORDA Y ENGORDA.

-SE PROPICIARA LA CAPACITACION A LOS PRODUCTORES, A LOS CUALES SE LES OTORGO LA CONCESION PARA MANTENER EN CONDICIONES DE LIMPIEZA EL CAUCE DEL RIO YAQUI, PARA OBTENER UN OPTIMO APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL.

-SE VIGILARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

-SE GESTIONARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS CREDITICIOS EN APOYO A LA ACTIVIDAD FORESTAL.

-SE BUSCARAN NUEVAS OPCIONES DE MERCADO E INDUSTRIALIZACION.

-LA ORGANIZACION Y CAPACITACION SE DIRIGIRA PRINCIPALMENTE A LOS PRODUCTORES COOPERATIVISTAS, CON NUEVAS TECNOLOGIAS DE OPERACION, CAPTURA, MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CON SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE FINANZAS, PARA QUE ESTAS ORGANIZACIONES TENGAN ACCESO A LOS CREDITOS Y CAPACIDAD DE COMERCIALIZAR DIRECTAMENTE SUS PRODUCTOS, CON BENEFICIOS ECONOMICOS PARA EL PRODUCTOR Y EL CONSUMIDOR.

-INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE BIENES A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, AMPLIANDO EL NUMERO DE TIENDAS Y LA CALIDAD DE TIPOS DE PRODUCTOS.

-SE APOYARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA ORGANIZACION PARA EL CONSUMO, EN LA OPERACION Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACION MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE TIENDAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA.

--SE PROMOVERA LA INTEGRACION DE LOS PRODUCTORES PRIMARIOS A LOS PROCESOS DE TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE SUS PRODUCTOS, CON EL FIN DE INCREMENTAR LOS EMPLEOS EN EL MUNICIPIO.

-SE PROMOVERA LA CAPACITACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN ASPECTOS TECNICOS Y DE SERVICIOS, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA, CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLA EN TODO TIPO DE OBRA LOCAL.

ACTA No. 7

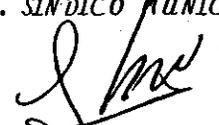
EN CARBO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ Y SEIS HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, PREVIA CITA GIRADA POR EL C. EDGARDO NAVARRO PATIÑO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA, QUE FUE PRESIDIDA POR EL C. FERMIN NORIEGA VELASQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DEL C. PROF. LEONARDO CAÑEZ, SINDICO PROCURADOR, DE LOS C.C. ALBERTO VALENZUELA ZAZUETA, MANUEL CASAS GALVEZ, JORGE GUTIERREZ GUTIERREZ, AMALIA CORDERO DE LOYA, MARTIN DE JESUS JIMENEZ RENDON, IGNACIO LEON YEE, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO REGIDOR PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DEL C. EDGARDO NAVARRO PATIÑO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARADO EL CÖRUM LEGAL, SE DIO INICIO A LA SESION, DANDO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; ACTO CONTINUO Y DESPUES DE HABER SIDO DELIBERADO Y ANALIZADO EN TODAS SUS PARTES, SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO.— SE APRUEBA EN TODOS SUS TERMINOS EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 1988 - 1991, PARA EL MUNICIPIO DE CARBO, SONORA. ENVIASE AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACION DE LA H. LEGISLATURA. CON LO QUE SE DIO POR TERMINADA LA REUNION FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

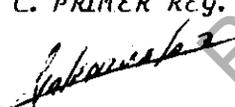
C. PRESIDENTE MUNICIPAL.


 FERMIN NORIEGA VELASQUEZ

C. SINDICO MUNICIPAL.


 PROF. LEONARDO CAÑEZ

C. PRIMER REG. PROP.


 ALBERTO VALENZUELA ZAZUETA

C. SEGUNDO REG. PROP.


 MANUEL CASAS GALVEZ

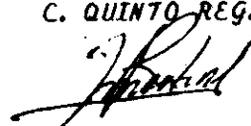
C. TERCER REG. PROP.

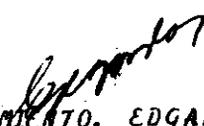

 JORGE GUTIERREZ GUTIERREZ

C. CUARTO REG. PROP.

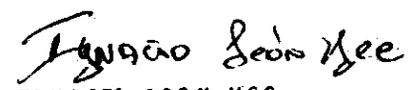

 AMALIA CORDERO DE LOYA

C. QUINTO REG. PROP.


 MARTIN DE JESUS JIMENEZ RENDON


 C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EDGARDO NAVARRO PATIÑO.

C. SEXTO REG. PROP.


 IGNACIO LEON YEE.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

PRESENTACION

BASADOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL CONVENIO QUE CREA EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL, SE HA ELABORADO EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO - QUE REGIRA DURANTE EL TRIENIO 1988 - 1991, EN DONDE SE PRECISAN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DE DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

TOMANDO EN CUENTA QUE UNO DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES - DE NUESTRA ADMINISTRACION, SERA LA DE PROMOVER LA PARTICIPACION DECIDIDA Y ORGANIZADA DE LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE LLEVEN A CABO EN NUESTRO MUNICIPIO, NOS AVOCAMOS, - A TRAVES DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL, A CONVOCAR A TODAS LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES EN NUESTRO MUNICIPIO A QUE, JUNTOS - CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DEFINIERAN LAS ACCIONES A DESARROLLAR SE DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION DEFINIENDO ASI EL RUMBO Y LA DINAMICA QUE IMPEREN EN NUESTRO MUNICIPIO EN LOS PROXIMOS TRES ---- AÑOS; FUE ASI COMO NACIO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991.

EL PROCESO DE INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, HA CORRESPONDIDO A UN TRABAJO SISTEMATICO Y ORDENADO DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS PARA ASEGURAR LA ADECUADA INSTRUMENTACION -- DEL PLAN EN LAS ACCIONES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO.

LA ELABORACION DEL PLAN SE REALIZA DENTRO DEL MARCO JURIDICO QUE REGLAMENTA A TODA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CUMPLIENDO CON - LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA Y COMO RESPUESTA AL NUEVO TEXTO DEL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL, DONDE SE ASIENTAN LAS NUEVAS BASES DE LA DESCENTRALIZACION DE LA VIDA NACIONAL Y EXPRESA LA DECISION DE ASEGURAR LA AUTONOMIA POLITICA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO. PERO TAMBIEN, PORQUE ESTAMOS PROFUNDAMENTE CONVENCIDOS DE QUE LA PLANEACION ES LA HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA PODER UTILIZAR DE LA MANERA MAS RACIONAL Y EFICAZ POSIBLE LOS RECURSOS NATURALES Y FINANCIEROS CON

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

PRESENTACION

QUE SE CUENTAN Y NOS DA EL MARCO DE REFERENCIA PARA PROMOVER LA MOVILIZACION ORGANIZADA DE LA POBLACION Y ASI, COORDINAR, CONVENIR Y CONCERTAR ACCIONES CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA EJECUCION DEL PLAN.

Publicación electrónica
sin validez oficial

**C. FERMIN NORIEGA VELASQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CARBO, SONORA.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

LA ELABORACION DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RE PRESENTA EL RESULTADO DEL TRABAJO SERIO Y ORDENADO QUE REALIZARON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE NUESTRA SOCIEDAD, LAS CUALES ANALIZARON DE UNA MANERA INTEGRAL LA SITUACION POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL QUE IMPERA ACTUALMENTE EN NUESTRO MUNICIPIO, LO CUAL NOS PERMITIO PLANTEARNOS DE UNA MANERA REALISTA LOS OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS ALCANZAR EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

CON LA IMPLEMENTACION DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO - 1988 - 1991, SE PRETENDE RACIONALIZAR ACCIONES Y RECURSOS A TRAVES DE ESTE SISTEMA DE PLANEACION.

EL MUNICIPIO DE CARBO ES EMINENTEMENTE AGROPECUARIO Y TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES GIRAN ALREDEDOR DE ESTE SECTOR. PARA CONSEGUIR EL DESARROLLO, SE REQUIERE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL MUNICIPIO, SIENDO EL PRINCIPAL DE ELLOS EL SEGUIR ELEVANDO LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS A TRAVES DE LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA.

ES NECESARIO TAMBIEN LA CREACION DE UN MERCADO DE ABASTOS PARA QUE LA POBLACION TENGA ACCESO LOCAL A TODOS LOS PRODUCTOS BASICOS A PRECIOS RAZONABLES.

SE PLASMA TAMBIEN LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO PUBLICO PARA QUE LA POBLACION VIVA DE UNA MANERA DIGNA Y DECOROSA.

EN EL SECTOR EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, SE PLANTEAN LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LOGRAR UNA MEJOR PRESTACION DE ESTE SERVICIO, BUSCANDO CON ELLO ABATIR LOS INDICES DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION, POR NO CONTAR EL MUNICIPIO CON SUFICIENTES LUGARES DE ESPARCIMIENTO.

BUSCANDO ABATIR LOS INDICES DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD, SE PLANTEAN ALTERNATIVAS DE SOLUCION QUE PERMITAN LLEVAR A LA POBLACION - PROGRAMAS, TANTO DE TIPO CURATIVO COMO PREVENTIVO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

ESTOS SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE --
DESARROLLO Y EL H. AYUNTAMIENTO SE SUMA A LOS ESFUERZOS DE LOS
GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, Y A LOS QUE APORTA LA COMUNIDAD--
EN SU CONJUNTO PARA SUPERAR ESTOS PROBLEMAS.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

PAR 4.

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

EL MUNICIPIO DE CARBO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA REGION CEN--
TRAL DEL ESTADO DE SONORA, ENTRE LOS PARALELOS 29°32'10" Y -----
29°54'15" DE LATITUD NORTE Y ENTRE LOS MERIDIANOS 110°41'20" Y -----
111°25'30" DE LONGITUD OESTE DEL MERIDIANO DE GREENWICH. SU CABE--
CERA MUNICIPAL ES CARBO, Y SE ENCUENTRA UBICADA A 74 KM. DE LA --
CIUDAD DE HERMOSILLO. COLINDA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE ---
OPODEPE Y TRINCHERAS Y AL SUR CON LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO --
Y SAN MIGUEL DE HORCASITAS, AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE RAYON
Y OPODEPE Y AL OESTE CON LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO Y PITQUI--
TO. SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 169,266 HAS. QUE CORRESPONDEN
AL 0.9% DEL TERRITORIO ESTATAL.

TOPOGRAFIA.

LA EXTENSION TOTAL DEL MUNICIPIO ASCIENDE A 169,266 HAS. DE ---
LAS CUALES UNAS 12,000 HAS. CORRESPONDEN A LAS ZONAS MAS ACCIDEN--
TADAS LOCALIZADAS EN LAS PARTES NORESTE Y ESTE DEL MISMO; ESTA --
SUPERFICIE ES UTILIZADA COMO AGOSTADERO NATURAL EN LA EXPLOTA--
CION GANADERA.

LA ZONA SEMIPLANA ABARCA EL 78% DE LA SUPERFICIE TOTAL, LO --
QUE REPRESENTA UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 132,000 HAS. Y SE LO--
CALIZAN EN LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO, Y ESTAN SIENDO UTILIZA--
DAS COMO AGOSTADERO NATURAL ASI COMO PARA LA SIEMBRA DE PRA--
DERAS ARTIFICIALES COMO ES EL CASO DE ZACATE BUFFEL.

LAS AREAS PLANAS REPRESENTAN EL 15% DE LA SUPERFICIE TOTAL --
Y OCUPAN UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 25,266 HAS. ESTAS AREAS SE
LOCALIZAN POR LO GENERAL, EN LA PARTE CENTRAL DEL MUNICIPIO, Y --
SON UTILIZADAS TANTO EN LA EXPLOTACION GANADERA COMO EN LA ---
AGRICOLA.

CLIMA.

LOS CLIMAS QUE SE OBSERVAN EN EL MUNICIPIO SE PUEDEN CLASIFI--
CAR COMO SEMICALIDO SECOS, PRESENTANDOSE UNA TEMPERATURA ME--
DIA ANUAL DE 18°C CON TEMPERATURAS MAXIMAS DE 45° Y MINIMA DE --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989 - 1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

0º Y CON VIENTOS DOMINANTES DE SW A NE. EL PERIODO DE LLUVIAS DOMINANTES SE PRESENTA EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CON UNA PRECIPITACION MEDIA ANUAL DE 300 MM.

HIDROGRAFIA.

TOMANDO EN CUENTA QUE EL DESARROLLO DE UN PAIS, DE UNA REGION O DE UNA COMUNIDAD ESTA RELACIONADO CON LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA Y CON EL GRADO DE ORGANIZACION DE SUS POBLADORES, PODEMOS AFIRMAR QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CARBO ESTAMOS CADA VEZ MAS OBLIGADOS A IR MEJORANDO NUESTROS DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACIONES, PARA PODER UTILIZAR DE UNA MANERA MAS RACIONAL Y MAS PRODUCTIVA LOS RECURSOS CON QUE CONTAMOS. ESTA AFIRMACION LA HACEMOS DEBIDO A QUE LOS RECURSOS HIDROLOGICOS CON QUE CONTAMOS SON MUY ESCASOS YA QUE NO EXISTE NINGUN RIO DE IMPORTANCIA QUE ATRAVIESE NUESTRA EXTENSION TERRITORIAL, NUESTROS RECURSOS HIDROLOGICOS SE LIMITAN AL ARROYO EL ZANJON, EL CUAL PRESENTA SUS PRINCIPALES ESCURRIMIENTOS DURANTE LAS LLUVIAS DE VERANO O SEA DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. ESTE ARROYO CUENTA CON DOS PEQUEÑOS AFLUENTES QUE SON LOS ARROYOS "EL PINTO" Y "LOS CHINOS" LOS CUALES, AL JUNTAR SUS AGUAS CON LAS DEL ARROYO EL ZANJON, DESEMBOCA SUS EXCEDENTES EN EL RIO SAN MIGUEL, EL CUAL ES UNO DE LOS PRINCIPALES ABASTECEDORES DE LA PRESA "ABELARDO L. RODRIGUEZ".

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989 -1991

3 DEMOGRAFIA

POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO.

EN 1988 EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION DE 6,800 HABITANTES DE LOS CUALES EL 52% CORRESPONDEN A POBLACION MASCULINA Y UN 48% A POBLACION FEMENINA. SU TASA DE CRECIMIENTO ANUAL HA SIDO EN LOS ULTIMOS AÑOS SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR A LA QUE PRESENTA EL ESTADO DE SONORA LA CUAL ES DE 2.9%.

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

EN 1987 SE REGISTRO UNA TASA BRUTA DE 37.6 NACIMIENTOS POR CADA 1,000 HABITANTES, TOTALIZANDO EN EL MUNICIPIO 170 NACIMIENTOS; LA TASA DE MORTALIDAD FUE DE 3.1 DEFUNCIONES POR CADA MIL HABITANTES, REGISTRANDOSE EN EL MISMO PERIODO UN TOTAL DE 14 DEFUNCIONES.

EMIGRACION E INMIGRACION.

EL FENOMENO DE LA EMIGRACION SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO CON MENOR GRAVEDAD QUE LA QUE SE PRESENTA EN OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO, YA QUE EL GRUESO DE LA POBLACION ADULTA, PRINCIPALMENTE MASCULINA, TIENE LA OPORTUNIDAD DE ENCONTRAR EMPLEO EN SU LUGAR DE ORIGEN. SIN EMBARGO EN LO QUE RESPECTA A LA MUJER Y LA JUVENTUD, ESTOS TIENEN QUE SALIR EN BUSCA DE EMPLEO Y A MEJORES OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS PRINCIPALMENTE A LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

SIN EMBARGO, EN LO QUE RESPECTA A LA INMIGRACION, ESTA SE PRESENTA DE MANERA TEMPORAL PERO CON UNA GRAN INTENSIDAD, YA QUE SE HA DETECTADO QUE DURANTE LA COSECHA Y EMPAQUE DE FRUTAS Y LEGUMBRES ENTRAN AL MUNICIPIO ALREDEDOR DE 2,000 A 2,500 TRABAJADORES, LOS CUALES PRESIONAN AL MUNICIPIO A SATISFACER SUS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS PUBLICOS. ESTA INMIGRACION PROVIENE TANTO DE LOS MUNICIPIOS VECINOS COMO DEL SUR DEL ESTADO Y GENTE ORIGINARIA DEL SUR DE LA REPUBLICA, SE PRESENTA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL MUNICIPIO, HA TENIDO COMO PRINCIPAL MOTOR A LAS ACTIVIDADES DE TIPO PRIMARIO COMO SON LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, LAS CUALES HAN IMPULSADO UN GRAN CRECIMIENTO DEL SECTOR SERVICIO PRINCIPALMENTE EN LO QUE RESPECTA A LAS RAMAS DE COMERCIO Y TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO. EN --- 1980 EL SECTOR PRIMARIO ABSORBIO EL 41% DE LA POBLACION OCUPADA, EL SECTOR SECUNDARIO EL 8% Y EL TERCIARIO EL 51%.

EN LO QUE RESPECTA A LA ACTIVIDAD AGRICOLA, EN 1985 SE EXPLOTABAN 3,148 HAS. DE LAS CUALES 260 HAS. CORRESPONDIAN AL REGIMEN DE PROPIEDAD EJIDAL Y 2,888 HAS. A LA PROPIEDAD PRIVADA DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE AGRICOLA, 1694 HAS. SE DEDICABAN A CULTIVOS ANUALES TRADICIONALES TALES COMO TRIGO, SORGO, RYE GRASS Y 1454 SE DEDICABAN A CULTIVO PERENNES DE LAS CUALES 120 HAS. CORRESPONDIAN AL CULTIVO DE ALFALFA Y 1,334 A HUERTOS FRUTICOLAS. EN 1988, AUNQUE LA SUPERFICIE AGRICOLA CRECIO UNICAMENTE EN 352 HAS.; ESTA -- ACTIVIDAD HA DEMOSTRADO UN GRAN DINAMISMO TANTO EN LO QUE RESPECTA AL VALOR DE SU PRODUCCION COMO AL NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL CAMBIO EN EL PATRON DE CULTIVOS YA QUE DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE EL 54.78 % SE DEDICAN A CULTIVOS QUE SON INTENSIVOS EN MANO DE OBRA DE LAS CUALES EL 46.08 % CORRESPONDEN A FRUTALES Y EL 8.7% A CULTIVOS HORTICOLAS. ESTE CAMBIO EN EL PATRON DE CULTIVOS HA PERMITIDO NO SOLAMENTE A OCUPAR LA MANO DE OBRA LOCAL SINO QUE HA GENERADO EMPLEO TANTO PARA LOS POBLADORES DE LOS MUNICIPIOS VECINOS COMO DE RESIDENTES DEL SUR DE LA REPUBLICA.

EN LO QUE RESPECTA A LA ACTIVIDAD GANADERA, EN 1985 SE DESARROLLABA EN 165,800 HAS. DE LAS CUALES 35,000 HAS. CORRESPONDIAN A PRADERAS DE ZACATE BUFFEL. EL TOTAL DE LA SUPERFICIE SOPORTABA UNA POBLACION DE GANADO BOVINO DE 24,991 CABEZAS DE LAS CUALES SALIAN AL EXTRANJERO ALREDEDOR DE 3,445 BECERROS. EN 1988 SE SIGUEN EXPLOTANDO EL MISMO NUMERO TOTAL DE HECTAREAS, SIN EMBARGO, LA SUPERFICIE DE PRADERAS DE ZACATE BUFFEL HA CRECIDO A ---

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989 - 1991**

4, SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

55,000 HAS. LO CUAL PERMITIO QUE LA POBLACION DE GANADO BOVINO -- ASCENDIERA A 46,000 CABEZAS; ESTO SIGNIFICA UN AUMENTO DEL 83% EN LA POBLACION DE GANADO BOVINO.

EN LO QUE RESPECTA AL SECTOR INDUSTRIAL, PODEMOS DECIR QUE EXISTE UNA PLANTA EMPACADORA DE FRUTOS QUE PERMITE CLASIFICAR Y EMPACAR EL PRODUCTO FRUTICOLA QUE VA DESTINADO A LA EXPORTACION. ESTA ACTIVIDAD GENERA 240 EMPLEOS DURANTE 3 MESES.

DESARROLLO SOCIAL.

LA POBLACION DEL MUNICIPIO CUENTA CON GRAN AVANCE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES, YA QUE PODEMOS AFIRMAR QUE EL 90% DE LA POBLACION TIENE AGUA POTABLE, EL 75% DRENAJE Y EL 85% CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA. EN LO QUE RESPECTA A VIVIENDAS, PODEMOS AFIRMAR QUE EL NUMERO EXISTENTE ES EL ADECUADO; EN CUANTO A LA CALIDAD DE LA MISMA, EL 50% DEL TOTAL DE LA VIVIENDA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO NECESITAN TRABAJO DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988 - 1991, SURGEN A PARTIR DE LA CONSULTA POPULAR QUE ORGANIZAMOS PARA SU --- REALIZACION, Y SE ENMARCAN DENTRO DE LOS GRANDES LINEAMIENTOS -- DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, SIENDO CONGRUENTES CON LOS --- PLANTEADOS EN EL PLAN ESTATAL Y EXPRESAN EL COMPROMISO DEL GO-- BIERNO MUNICIPAL DE CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD. --- LOS OBJETIVOS QUE NOS PLANTEAMOS SON:

- FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- MODERNIZAR EL APARATO COMERCIAL.
- AMPLIAR LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE SERVICIOS PU--- Blicos DE LA POBLACION.
- ACTUALIZAR Y MEJORAR LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

LA ESTRATEGIA QUE SE UTILIZARA PARA PODER ALCANZAR LOS OBJE-- TIVOS QUE NOS PLANTEAMOS, ESTA INTIMAMENTE RELACIONADA CON LA - MOVILIZACION ORGANIZADA DE LA SOCIEDAD, YA QUE CONSIDERAMOS QUE LA POBLACION NO ES UNICAMENTE EL PRINCIPAL FOCO DE ATENCION, SINO TAMBIEN, EL PRINCIPAL ACTOR DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLEMOS. LA ESTRATEGIA PUES, SERA COORDINAR Y CONCERTAR ACCIONES ENTRE -- LOS SECTORES PUBLICOS, PRIVADO Y SOCIAL PARA ALCANZAR EL DESARRO LLO.

PARA LLEVAR A CABO LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIA ANTES CITADOS EL PLAN DEFINE LOS SIGUIENTES PROPOSITOS POR SECTOR:

DESARROLLO ECONOMICO.

AGRICOLA.

- PROMOVER LA CREACION DE AGROINDUSTRIA PARA AUMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION Y EL NUMERO DE EMPLEOS.
- CONTINUAR CON EL CAMBIO EN EL PATRON DE CULTIVOS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS.
- PROMOVER PROGRAMAS DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES PARA MEJO-- RAR SU CAPACIDAD PRODUCTIVA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PECUARIO.

- IMPULSAR LA SIEMBRA DE ZACATE BUFFEL PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS AGOSTADEROS.
- FOMENTAR LA INTEGRACION DE LA AGRICULTURA CON LA GANADERIA - PARA AUMENTAR LA PRODUCCION DE CARNE Y LECHE.
- PROMOVER LA CREACION DE INDUSTRIA DE CARNE MACHACA, PARA DAR LE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION.

INDUSTRIA.

- PROMOVER LA INSTALACION DE PLANTAS MAQUILADORAS, PARA AUMENTAR EL NUMERO DE EMPLEOS PARA LA MUJER.
- PROMOVER LA CREACION DE UNA PLANTA ELABORADORA DE CARNE MACHACA.

COMERCIO.

- PROMOVER LA CREACION DE UN MERCADO MUNICIPAL PARA ASEGURAR EL ABASTO DE PRODUCTOS BASICOS EN TODO EL MUNICIPIO.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE 50 KMS. DE CAMINOS PAVIMENTADOS - CON EL FIN DE INTEGRAR LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA CON LOS CENTROS DE CONSUMO.
- PROMOVER LA AUTOMATIZACION DEL SERVICIO TELEFONICO PARA DAR -- MAYOR AGILIDAD A LA COMUNICACION CON EL RESTO DEL ESTADO Y -- DEL PAIS.

DESARROLLO SOCIAL.

SERVICIOS PUBLICOS.

- AMPLIAR LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE A FIN DE QUE EL --- MUNICIPIO TENGA UN 100% DE COBERTURA.
- AMPLIAR Y REHABILITAR LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- AMPLIAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO DE PLAZAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

- AMPLIAR LA COBERTURA DE LA RED DE PAVIMENTO

VIVIENDA.

- GESTIONAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON EL FIN DE ASEGURAR VIVIENDA DIGNA A CADA FAMILIA DEL MUNICIPIO.

SALUD.

GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA INSTALACION DE UN HOSPITAL REGIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA ASEGURAR LA ATENCION MEDICA DE LOS DERECHOHABIENTES.

- PROMOVER EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD EN TODA LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

- IMPULSAR PROGRAMAS DE MEDICINAS PREVENTIVA, CON EL FIN DE DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

EDUCACION.

- GESTIONAR LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE EDUCACION PREESCOLAR.

- PROMOVER PROGRAMAS DE REHABILITACION DE CENTROS ESCOLARES.

- GESTIONAR LA TERMINACION DE LOS TALLERES DE LA ESCUELA SECUNDARIA.

- PROMOVER LA INSTALACION DE UN CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, CON EL FIN DE AUMENTAR LOS NIVELES DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

- PROMOVER LA CREACION DE UNA NUEVA ESCUELA PRIMARIA, CON EL FIN DE DARLE SERVICIO A LOS HABITANTES DE LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS Y BARRIOS CIRCUNVECINOS.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

- PROMOVER EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS QUE LLEVEN A LA ---
COMUNIDAD DISTRACCIONES SANAS.
- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA QUE PERMITA
LA PRACTICA DEL DEPORTE ORGANIZADO.
- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE NUEVAS CANCHAS DEPORTIVAS Y DE -
UN GIMNASIO MUNICIPAL.
- PROMOVER EVENTOS DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR --
LOS INDICES DE VAGANCIA, ALCOHOLISMO Y DROGADICCION.

Publicación electrónica
sin validez oficial

DEPENDENCIA	_____
	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION	ADMINISTRATIVA.
MESA	SECRETARIA MUNICIPAL.
NUMERO DEL OFICIO	019/04/1989
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO: ACUERDO.

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
 P R E S E N T E S .

El C. ING. CARLOS JAVIER VALENCIA DURAZO, Presidente Municipal -
 de Granados, Sonora,

C E R T I F I C A :

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, en Se-
 sión Extraordinaria celebrada el día 12 de Enero de 1989, tuvo a bien apro-
 bar el siguiente:

A C U E R D O U N I C O :

PRIMERO: Este H. Ayuntamiento Constitucional, con fundamento y -
 apoyo en lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administra-
 ción Municipal en relación con los Artículos 8o. Y 25 de la Ley de Planea-
 ción del Estado de Sonora, aprobó el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989 --
 1991"; quedando asentado en Acta No. 8.

Dicho Documento fungirá como Instrumento Conductor de la Políti-
 ca de Gobierno para la Administración Municipal 1988-1991, previa su publi-
 cación en el Boletín Oficial del Estado.

Granados, Sonora, a 12 de Enero de 1989.

A T E N T A M E N T E
 "SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION"

ING. CARLOS JAVIER VALENCIA DURAZO.
 PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. TERECHITA DURAZO BARCELO
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. J. ISRAEL MORENO DURAZO
 TESORERO MUNICIPAL.

C. FERNANDO ARVIZU DURAZO
 SINDICO PROCURADOR.

ING. GABRIEL AMAVIZCA HERRERA
 PRIMER REGIDOR.



C. ISIDRO BARCELO BARCELO
 SEGUNDO REGIDOR.

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 GRANADOS.

C. MAURICIO EL AMAVIZCA DURAZO
 TERCER REGIDOR.

LIC. WENSESLAO BARCELO DURAZO
 CUARTO REGIDOR.

C. MARIA CLARIZA TRUJILLO DURAZO
 QUINTO REGIDOR.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

PRESENTACION

Los Municipios de la Entidad han vivido un proceso de cambios profundos en sus estructuras, que se sitúan en el marco del Fortalecimiento Municipal y de la Descentralización de la vida Nacional, cuyo último fin es el de crear las condiciones necesarias para que asuman la conducción del desarrollo de sus propias Comunidades.

Debemos al régimen del Presidente Miguel de La Madrid, el esfuerzo más serio y congruente que en torno a la Reforma Municipal se halla dado desde el Constituyente hasta nuestros días, la cual ha experimentado dos momentos fundamentales de avance; el primero fue en 1982, con las Reformas y Adiciones al Artículo 115 Constitucional Federal. El Segundo momento de avance fue en 1983, con la incorporación de las nuevas atribuciones que señala el Artículo 115 en las Constituciones y en las Leyes Orgánicas de los Estados.

Como parte de ello, las Reformas al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen como objeto integrar un Sistema de Planeación Democrática que encause las actividades de la Administración Pública Federal y garantice la participación social de la Población.

Con base en lo anterior la Planeación debe formar parte de todo gobierno Municipal, y utilizarla de una manera imprescindible para darle orden a las acciones de los Sectores de la Sociedad.

Dentro del contexto, "Planeación Democrática y Participativa", ha nacido el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991 para nuestro Municipio.

Las bases jurídicas que fundamentan la formulación del Plan se expresan en: La Constitución Política del Estado de Sonora, Ley de Planeación del Estado, Ley Orgánica de Administración Municipal y el Convenio que crea el Comité de Planeación Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****GRANADOS, SONORA
PRESENTACION**

Atravezamos momentos difíciles. La Crisis actual es de largo plazo, todos tenemos ahora que doblar nuestros esfuerzos y nuestro trabajo, es urgente la necesidad social de establecer acciones de racionalidad para buscar mejores alternativas de solución a la problemática actual, de tal manera que redunden en mejores niveles de bienestar para la Población.

En la actualidad el Gobierno Municipal ya no puede limitarse a ser un prestador de Servicios Públicos. Debe convertirse en Gobierno en el pleno sentido de la palabra, es decir, en promotor del desarrollo de la Comunidad: Desarrollo Económico, Político, Social y Cultural. Es una prioridad urgente el cambio de actitud del gobierno Municipal.

Por todo esto, conviene destacar la importancia de la participación de la Población en la Planeación y consecución de acciones y objetivos, así como la concientización de la responsabilidad que se tiene en el proceso del Desarrollo Municipal, no sólo en la elaboración de este Plan, sino también en la realización de acciones y compromisos para el logro de los objetivos plasmados en este Documento.

Tomando como base el futuro desarrollo integral de nuestro Municipio el día 12 de Enero de 1989, el H. Ayuntamiento de Granados, Sonora, expide el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991.



ING. CARLOS JAVIER VALENCIA DURAZO
PRESIDENTE MUNICIPAL
GRANADOS, SONORA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
GRANADOS, SONORA**I. INTRODUCCION****1.- INTRODUCCION.****1.1 LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO.**

La Planeación Municipal representa un reto histórico emanado de los tiempos Modernos que nos ha tocado vivir; pues, es sabido que no muchos años atrás, los Municipios no contaban con la autonomía suficiente para desarrollarse en materia de administración de Recursos y de toma de decisiones en el ámbito político; en este contexto, la vida Municipal era regida desde el Centro.

A medida que los tiempos fueron avanzando y el proceso democrático se fue enriqueciendo, conforme a las demandas de mayor -- participación ciudadana, se consideró necesario reformar el artículo 115 Constitucional a efecto de descentralizar la vida Nacional y brindar mayor autonomía a los Municipios.

Como fruto de esta creciente conciencia de participación ciudadana, en el proceso evolutivo de la vida Política Nacional, surgió la necesidad de PLANEAR las acciones a realizar en el Ambito Municipal, con el objeto de obtener mayores rendimientos en el aprovechamiento de los recursos puestos a disposición de los Municipales, para que éstos los distribuyeran al tenor de las necesidades de sus conciudadanos; siempre teniendo como lineamientos conductores, la racionalización, la participación ciudadana y la coordinación de los tres niveles de Gobierno.

En apoyo a esta Política "descentralizadora", y a iniciativa del Ejecutivo Estatal, fue aprobada el día 2 de Febrero de 1984, la Ley de Planeación para el Estado de Sonora, la cual establece, en su Artículo PRIMERO, la obligación de la Administración Pública Estatal y Municipal de adoptar la planeación para encauzar sus actividades.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
GRANADOS, SONORA.**I. INTRODUCCION**

Por otra parte, el 25 de Mayo de 1985, el Ejecutivo Estatal, en su carácter de Presidente de COPLADES, firmó con el H. Ayuntamiento de Granados, un Convenio por medio del cual éste se compromete a crear y operar el "COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL", que dentro de sus principales funciones se encuentra la de coadyuvar en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

De la misma manera, y acatando este importante logro en el devenir histórico nacional, el Municipio de Granados, Sonora (a pesar de su pequeñez y aparente insignificancia) ha sabido aprovechar esta corriente de renovación Política, implementando planes y programas de Desarrollo Municipal; así como operando y ejerciendo su presupuesto Municipal por Programas; firmando Convenios de Coordinación con los gobiernos Estatal y Federal, tales como "FORTAMUN" y "FAMILIA-ESCUELA-GOBIERNO"; así como promoviendo Acuerdos de concertación entre la Administración Municipal y la Ciudadanía.

Por todo lo antes mencionado, podemos concluir -sin temor a equivocarnos- que la Planeación Municipal ha surtido efecto en nuestra Comunidad; pues la notable mejoría en la calidad de vida de los granadenses, así como la creciente elevación de su nivel cultural, son una prueba irrefutable de la importancia que tiene la Planeación Municipal.

1.2 EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991.

La Planeación es un paso imprescindible en cualquier nivel administrativo y de Gobierno, sea Federal, Estatal o Municipal; ya que ésta es la primera Parte de un proceso integrado, cuyo seguimiento culmina con la Evaluación de las acciones realizadas dentro del marco de la Administración Pública. así pues, LA PLANEACION, LA EJECUCION Y LA EVALUACION son tres pasos progresivos, ligados e interdependientes, sin los cuales no podemos esperar óptimos resultados en la labor de Gobierno.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

I INTRODUCCION

La Planeación Municipal es el resultado del análisis concienzudo de las demandas de la población, en materia de Servicios Públicos, Seguridad Social, Educación, Cultura, Etc.; mismas que deben ser priorizadas de acuerdo a la capacidad económica del gobierno Municipal, a fin de ser realistas en las Metas a alcanzar.

En consideración a estos conceptos, la Planeación Municipal, como instrumento de Gobierno, proporciona los lineamientos básicos a seguir en el proceso de ejecución de los programas para no caer en la improvisación; además, dicho instrumento permite racionalizar acciones y recursos para alcanzar mejores niveles de bienestar.

Vista desde esta perspectiva la Planeación es un proceso para la toma de decisiones inmediatas, es una técnica básica de gobierno, como en una forma de participación social en la Administración Pública; adquiere las características de ser democrática, por cuanto involucra el consenso ciudadano, en la elaboración de un catálogo de necesidades a satisfacer de manera impostergable y allega el apoyo de los distintos niveles de gobierno.

Convencidos de la necesidad de contar con este imprescindible instrumento, nos dimos a la tarea de elaborar el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991, en el cual -vale acotarlo- han quedado plasmadas las aspiraciones de una Comunidad ansiosa de progresar al ritmo de la vida moderna; con el firme compromiso de participar conjuntamente con el gobierno Municipal en la toma de decisiones y en la ejecución de las acciones encaminadas a lograr las metas que integran el presente Documento.

Este PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991 se integra fundamentalmente de tres apartados:

PARTE I .- MARCO GENERAL.

PARTE II .- PROPOSITOS MUNICIPALES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
GRANADOS, SONORA.

INTRODUCCION

PARTE III.- DESARROLLO MUNICIPAL.

La Primera Parte "Marco General" nos proporciona la información de la Situación actual que a la fecha presenta nuestro Municipio; dándose una descripción de la localización del mismo, sus colindancias y extensión territorial, continuando con información acerca de la topografía, clima e hidrografía.

Se presenta enseguida el capítulo de Demografía, con datos de población, tasas de natalidad y mortalidad; emigración e inmigración, sus causas y la problemática que crea.

Posteriormente hace referencia a la situación económica y social. En este punto se especifica el grado de desarrollo, las características y problemas fundamentales de la vida socioeconómica al mismo tiempo que refiere las principales actividades económicas y aspectos sociales.

La Segunda Parte del Plan contempla los "Propósitos Municipales". Esta constituye un aspecto fundamental del Plan; pues se intenta definir el rumbo hacia el que se dirigirán los esfuerzos de la Sociedad; se establecen asimismo los grandes propósitos nacidos en el seno del COPLAM y se incluye un listado de los grandes objetivos que se pretenden alcanzar en el período 1989-1991.

La Tercera y última parte del Documento es: "El Desarrollo Municipal", la cual tiene tres sub- apartados: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Administración Pública.

En Desarrollo Económico se analiza: Desarrollo Agropecuario y Forestal, Industria, Turismo, Comercio y Abasto y Comunicaciones y Transporte.

El apartado de Desarrollo Social contempla los programas de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

I. INTRODUCCION

Salud, Asistencia y Seguridad Social; Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología; Educación y Cultura; Alimentación y Nutrición; Justicia y Seguridad Pública.

En el Apartado sobre "Administración Pública" se plantean los siguientes temas: Aspectos jurídicos, Planeación Municipal y Participación Ciudadana; Organización Administrativa; Administración de los Servicios Públicos y Construcción de Obras; así como la Hacienda Municipal.

Cabe destacar la participación decidida de los integrantes -- del COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL el cual engloba a todos los Sectores de nuestra Población. Estos plantearon la problemática existente, dieron a conocer sus opiniones y puntos de vista, así como las alternativas de solución más viables.

Del resultado de este proceso, altamente participativo y democrático, nació el presente Documento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

GRANADOS, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El Municipio de Granados, se encuentra localizado, en la parte Noreste del Estado de Sonora, entre los paralelos 29° 16' y 31° 14' de Latitud Norte y los Meridianos 108° 37' y 109° 58' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich; limita al Norte, con el Municipio de Huásabas; al Sur, con el Municipio de Divisaderos; al Este, con el Municipio de Bacadéhuachi y al Oeste, con el Municipio de Moctezuma, contando con una superficie total de 361.22 Km².

2.2 TOPOGRAFIA.

Los tipos de suelos que predominan son de origen aluvial, de color negro, textura franca y migajón arenoso, de buen drenaje y sin problemas de salinidad.

La superficie territorial del Municipio presenta tres formas de relieve; la primera corresponde a zonas accidentadas abarcando el 90% de la superficie, es decir, 325.14 Km². La segunda corresponde a zonas semiplanas, y abarca aproximadamente el 3% del territorio con 10.84 Km². La tercera y última zona corresponde a las partes planas con un 7% de la superficie total, es decir, 25.24 Km².

Las zonas accidentadas se localizan al SE y SW de la cabecera Municipal, dichas zonas están integradas al sistema de Sierras y Valles paralelos a la Sierra Madre Occidental.

Las zonas semiplanas se localizan en forma paralela a las zonas accidentadas, representando a las mesetas y colinas situadas alrededor del valle del Río Bavispe.

Dentro de la zona plana se considera el valle agrícola y --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

temporalero del Río Bavispe, así como el asentamiento urbano de esta Localidad.

Los principales usos de estas tres formas de relieve son - Ganaderos, las zonas accidentadas son dedicadas a la crfa de ga nado bovino, a las zonas semiplanas se les otorga el mismo uso pero cuentan con más infraestructura de corrales de manejo y -- praderas artificiales. Los principales usos de la zona plana son agrícolas.

2.3 CLIMA.

El Clima es extremoso, con temperaturas que oscilan entre una máxima de 46°C y una mínima de -2°C., siendo los meses mas calurosos Junio, Julio y Agosto.

El régimen de lluvias se presenta en los meses de Junio, - Julio, Agosto, Diciembre y Enero; la precipitación media anual es de 485.9 mm., con un promedio de 15 días de lluvias en el -- año, presentándose ocasionalmente heladas, granizadas y nevadas en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

2.4 HIDROGRAFIA.

La red hidrológica del Municipio está comprendida princi-- palmente por el Río Bavispe, el cual cruza este Municipio de Nor te a Sur, siendo un afluente del Río Yaqui que es el más caudaloso del Estado, tiene una longitud de 740 Km. y su cuenca Hidrográ-- fica es de 80 000 Km², nace en el Estado de Chihuahua con el -- nombre de "PAPIGOCHIC", penetrando al Estado de Sonora, cerca - de Nátora con el nombre de Río Grande, uniéndose al Río Bavispe que nace en Casas Grandes, Chihuahua, y cruza los Municipios de Huachinera, Bacerac, Bavispe, Agua Prieta y Nacozari de García, depositando sus aguas en la Presa " LA ANGOSTURA", posteriormen

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

GRANADOS, SONORA.
2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

te cruza los Municipios de Villa Hidalgo, Huásabas, Granados, Divisaderos y Sahuaripa, en donde al unirse al Río Aros, cambia de nombre a "RIO YAQUI", que cruza San Pedro de la Cueva, depositando sus aguas en la Presa "Pte. PLUTARCO ELIAS CALLES" (El Novillo) continuando por los Municipios de Soyopa, Onavas, Suaqui Grande, Rosario, Cajeme, Bâcum y Guaymas, controlándose finalmente sus aguas en la Presa "GENERAL ALVARO OBREGON" (El Oviachic).

En el Municipio se cuenta con un gran número de arroyos, que aportan sus aguas al Río Bavispe en épocas de lluvia, destacándose entre todos el arroyo "JALISCO" y "EL ALAMO", además se cuenta con un sinnúmero de repesos en apoyo al Sector Ganadero, construidos tanto en terrenos ejidales como en particulares, entre los que destacan Los Chinos, las Bebelamas, la Tinaja, El Mezquite, el Batamote, Etc. Localizados éstos en las zonas semiplanas y accidentadas del Territorio Municipal. Se cuenta en la cabecera Municipal con un pozo para el consumo doméstico, presentando problemas de salinación, por lo que se adquirió un equipo clorhidrificador para potabilizar el agua que se consume.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

GRANADOS, SONORA.

3 DEMOGRAFIA

3.1 POBLACION.

La población total del Municipio de Granados en 1988 es de aproximadamente 1,200 Habitantes.

Grupo de Edad	Sexo Masculino	Porcentaje	Sexo Femenino	Porcentaje
0 - 4	66	5.5 %	57	4.75 %
5 - 14	190	15.83 %	120	10.08 %
15 - 44	238	19.83 %	208	17.33 %
45 - 64	104	8.66 %	112	9.33 %
65 o Mas	52	4.33 %	53	4.41 %
TOTAL	650	54.16 %	550	45.84 %

Relación de Población en grupos de Edad y Sexo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

GRANADOS, SONORA.
3 DEMOGRAFIA

3.2 NATALIDAD - MORTALIDAD.

En nuestro Municipio la tasa bruta de Natalidad (Número de nacimientos por 1 000 Habitantes) para el año de 1987 fue de --- 28.9% , registrándose 30 nacimientos y 14 defunciones, correspondiéndoles una tasa bruta de mortalidad del 13.4% .

Durante los últimos cinco años (1983-1987) se han registrado un total de 141 nacimientos y 49 defunciones, siendo la población más afectada los de 65 años en adelante.

3.3 EMIGRACION - INMIGRACION.

En el Municipio subsiste el problema de la emigración de -- personas hacia otros lugares del Estado, la República o del Ex-- tranjero, en busca de mejores niveles de vida, ya que esta peque-- ña comunidad rural, se dedica en un 90% a la Ganadería, care--- ciéndose de nuevas fuentes de empleo, por lo que las nuevas gene-- raciones emigran a capacitarse profesionalmente a los grandes -- centros urbanos, quedándose a trabajar en éstos, o en su caso, - emigran en busca de mejores empleos, que les brinden nuevas oportu-- nidades para mejorar sus condiciones de vida.

La Inmigración se condiciona solamente a personas que vuel-- ven después de un largo tiempo a su lugar de origen.

Tanto la Emigración como la Inmigración no generan problema alguno al Municipio, pero el mejoramiento del nivel de vida pue-- de contribuir a arraigar a la población en su lugar de origen, - ya que no sería necesario acudir a los grandes centros desarro-- llados para obtener un ingreso suficiente que cubra las necesida-- des elementales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

GRANADOS, SONORA 4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.1 DESARROLLO ECONOMICO.

El Desarrollo Económico del Municipio se basa principalmente en la Ganadería, que es la principal actividad económica de sus habitantes; ésta se desarrolla en forma extensiva sobre una superficie de 35 000 Hectáreas, de las cuales 23 000 Hectáreas son Ejidales y 12 000 Hectáreas de Propiedad Privada.

La mayoría de los productores ganaderos cultivan pequeñas parcelas de riego en las que se siembran principalmente variados tipos de forrajes en apoyo a la alimentación del ganado Bovino.

El sobrepastoreo es un problema grave para la actividad, pues la sobrecarga animal es mayor del 100%, agudizándose este problema en épocas de sequía.

La producción de ganado bovino (excedente hembra) se destina al consumo interno y del Mercado Nacional y el excedente Macho es exportado a los Estados Unidos. Asimismo dos Sectores de la Organización Ejidal, se dedican a la Porcicultura y Apicultura respectivamente y la producción es destinada a diferentes lugares del Estado.

En lo que se refiere a la comercialización, es importante resaltar la existencia de intermediarios por lo cual los productores ven mermadas sus utilidades, requiriéndose un mayor apoyo oficial para reducir este problema.

En consecuencia podemos afirmar que las actividades económicas del Municipio de Granados, se basan en una fuerte integración agropecuaria, reducida al Sector Primario, sin que se diversifique la producción hacia otros Sectores

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
GRANADOS, SONORA.**4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL****4.2 DESARROLLO SOCIAL.**

El nivel de Desarrollo Social alcanzado por nuestra Población, se representa en los logros obtenidos y la problemática que se enfrenta actualmente, así como las necesidades que en materia social existen.

La inversión pública ha jugado un papel importante en el desarrollo, y en los logros obtenidos; sin embargo actualmente son notables las deficiencias en algunos servicios.

En materia de alimentación tenemos bajos índices de nutrición en algunos Sectores de la Población, debido al bajo poder adquisitivo del salario, aunado al creciente intermediarismo, que incide directamente en el aumento a los precios de las mercancías, perjudicando el nivel de consumo de los habitantes. Asimismo existe carestía en algunos productos de primera necesidad.

En materia de Salud, contamos con una Casa auxiliar de Salud que ofrece servicios médicos parciales, ya que carece del equipo médico adecuado; también se cuenta en el Municipio con los servicios de "CRUZ ROJA", para trasladar pacientes a centros Hospitalarios más competentes.

Lo poco diversificado de la economía ha contribuido ha -- que se mantenga una tasa de desempleo del 10% en algunos meses del año.

En consecuencia, es indispensable conjuntar esfuerzos y -- recursos que colleen a la realización de Planes y Programas -- que fomenten el nivel de vida y el mejoramiento social de la -- Comunidad.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PARTE II: PROPOSITOS MUNICIPALES.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO.

5.1 GRAN PROPOSITO MUNICIPAL.

Elevar el nivel de vida de la Comunidad, proveer y eficientar los Servicios como lo son: Salud, Agua Potable, Energía Eléctrica, Educación, Etc.; promover el mejoramiento urbano de nuestra Comunidad, así como la Cultura y el Deporte, fomentar el empleo y diversificar la estructura productiva alentando el impulso a la creación de pequeñas empresas Agropecuarias que tomen en cuenta las necesidades locales, impulsar y gestionar los medios de comunicación necesarios para nuestro desarrollo.

Estos son los principales propósitos Municipales que se pretenden alcanzar con el presente Plan Municipal de Desarrollo.

Para cumplir con estos grandes propósitos, será preciso conjuntar esfuerzos y criterios de todos los agentes que intervienen en el proceso del Desarrollo Municipal, para este fin el Comité de Planeación Municipal será el Organismo encargado de realizar los Propósitos fijados, pues dentro de su estructura se encuentran representados tanto los Sectores Social y Privado como del Sector Público, que a la fecha ha funcionado como un excelente foro de Consulta Popular en relación a las demandas de nuestro Municipio.

El presente Documento, producto del trabajo y análisis del Comité de Planeación Municipal "COPLAM", plantea todas y cada una de las acciones encaminadas a lograr todos los propósitos fijados, de tal manera que así como la formulación de este Plan fué altamente participativa, de la misma forma sea su ejecución, porque la responsabilidad de encauzar correctamente el desarrollo del Municipio, no será solamente del Gobierno sino de toda nuestra Sociedad.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

GRANADOS, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5.2 OBJETIVOS MUNICIPALES.

5.2.1 SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

Considerando que la actividad Agropecuaria es la principal fuente de trabajo en nuestro Municipio, el objetivo a lograr en este Sector consistirá en apoyar decididamente a los agricultores y ganaderos; mediante la gestión de apoyos financieros y la concertación participativa de los mismos; a fin de mejorar la infraestructura existente en materia Agrícola y Ganadera.

5.2.2 SECTOR INDUSTRIAL.

Puesto que el Municipio de Granados no cuenta con una planta productiva en el orden Industrial; es nuestra preocupación motivar a los ciudadanos, con el propósito de organizarlos y encauzar sus actividades, a efecto de crear pequeñas y medianas Industrias que coadyuven a generar nuevas fuentes de empleos.

5.2.3 SECTOR TURISMO.

Dado que la actividad Turística a permanecido relegada en la historia de Granados, siendo que podrían explotarse importantes sitios de interés público; pretendemos impulsar esta actividad, dándoles publicidad a dichos sitios; así como procurando mejorar las vías de acceso y acondicionando los mismos, a fin de atraer la afluencia de vecinos y visitantes.

5.2.4 SECTOR COMERCIO Y ABASTO.

Dada la problemática esbozada en materia de Comercio y Abasto, emprenderemos acciones encaminadas a corregir las desviaciones siendo celosos vigilantes de los derechos y obligaciones de comerciantes y consumidores; procurando, a la vez, cuidar que el abastecimiento de productos básicos sea adecuado a las necesidades de los consumidores.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

GRANADOS, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5.2.5 SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Gestionar la introducción de los Servicios elementales de comunicación como lo son: Teléfono y Telégrafo; así como ampliar y mejorar la Red de comunicaciones existentes e impulsar el Transporte de pasaje.

5.2.6 SECTOR SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

Incrementar la atención a la Salud, con el fin de que los habitantes de nuestro Municipio reciban un mejor servicio.

5.2.7 SECTOR DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA.

Ampliar y reforzar los mecanismos y acciones de concertación con los Sectores Social y Privado, para lograr una efectiva participación de la Población en la solución de los problemas en materia de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

5.2.8 SECTOR EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

Incidir permanentemente en el mejoramiento de la calidad de los Servicios Educativos, Recreativos y Deportivos del Municipio, manteniendo y ampliando la infraestructura existente.

5.2.9 SECTOR ALIMENTACION Y NUTRICION.

Promover la creación de nuevas fuentes alimenticias tales como Huertos Familiares; promoviendo a la vez Programas dirigidos a orientar a la Población sobre una mejor y más balanceada dieta alimenticia.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5.2.10 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.

Vigilar con especial atención los Servicios de Justicia y Seguridad Pública Municipal, a fin de brindar a la Población la Paz y la Tranquilidad necesaria para desarrollarse dentro del Marco - Legal Constitucional.

5.2.11 MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

Fortalecer la Administración Pública Municipal, adecuando y modernizando su estructura orgánica y funcional, con el fin de hacerla más eficiente y efectiva, buscando una real coordinación -- con los otros niveles de Gobierno y la participación de la Comunidad en la ejecución y continuidad de los Propósitos Municipales, teniendo como premisa fundamental la de utilizar de una manera adecuada y racional los recursos.

ACTA DE CABILDO No. 6.

- - - EN LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, REUNIDOS PARA CELEBRAR REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, LOS C.C. - HELIODORO SOTO RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. JORGE ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, BERARDO NIEBLAS GRACIA, SINDICO PROCURADOR, ING. LUIS ALBERTO IBARRA GUERRA, OSCAR URREA ROMAN, GONZALO VALVERDE NIEBLAS, CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ, RAMON VALENZUELA GRIJALVA, RAFAEL DUARTE BERNAL EFRAIN AGUIRRE AVILA, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y NOVENO REGIDOR RESPECTIVAMENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA :

- 1º.- APERTURA DE LA SESION. - - - - -
- 2º.- LISTA DE ASISTENCIA. - - - - -
- 3º.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - - - - -
- 4º SOMETER A APROBACION EL INFORME FINANCIERO. - - - - -
- 5º.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -
- 6º CLAUSURA DE LA SESION. - - - - -

- - - DESPUÉS DE ABORDADOS LOS CUATRO PRIMERO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ AL 5º PUNTO: EL C. ING. FRANCISCO JAVIER CAZARES BORBON, DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DIÓ A CONOCER AL H. CABILDO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-91, POR SECTORES Y CADA UNO DE LOS PROYECTOS. DESPUÉS DE LAS PREGUNTAS CONCERNIENTES Y ACLARAR OBRAS Y A SUGERIR ALGUNOS PROYECTOS, EL H. CABILDO, APROBO POR UNANIMIDAD DICHO PLAN. - - - - -

- ENSEGUIDA SE DIÓ CLAUSURA A LA SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. - - - - -

C. HELIODORO SOTO RODRIGUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MTR. JORGE A. RODRIGUEZ R.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. BERARDO NIEBLAS GRACIA
SINDICO PROCURADOR

C. ING. LUIS A. IBARRA GUERRA.
1ER. REGIDOR

C. OSCAR URREA ROMAN.
2º REGIDOR

C. GONZALO VALVERDE NIEBLAS.
3ER. REGIDOR

C. CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ.
5º REGIDOR

C. RAMON VALENZUELA GRIJALVA
6º REGIDOR

C. RAFAEL DUARTE BERNAL.
7º REGIDOR

C. EFRAIN AGUIRRE AVILA
9º REGIDOR

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

PRESENTACION

El Plan Municipal de Desarrollo (P.M.D.). Documento Básico que permite estructurar un Desarrollo Regional más equilibrado y equitativo.

Que nace en base a la Ley N°. 40 de Planeación del Estado de Sonora, dando los Lineamientos a seguir para forjar un mejor Desarrollo Social, Político y Económico, respetando la participación de los Integrantes de los diferentes Sectores que conforman nuestra Sociedad y destinar más Democráticamente los recursos disponibles para resolver los problemas que aquejan a los habitantes de nuestro Municipio.

Con el Plan Municipal de Desarrollo, el Municipio tendrá la oportunidad de iniciar un nuevo avance en la marcha del Pueblo Huatabampense, hacia una Planeación más equilibrada, dimanando la voluntad histórica de nuestro Pueblo, apoyada siempre por el Mandato Popular.



HELIODORO SOTO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

I.- INTRODUCCION

1.1 LA PLANEACION MUNICIPAL:

El constante crecimiento de nuestro Municipio, demanda más y mejores servicios que le permita a sus habitantes, ser dignos integrantes de una Sociedad más igualitaria y democrática.

Huatabampo, Municipio de grandes perspectivas de Desarrollo, debido a su potencialidad de Producción Agrícola como Pesquera, base principal de la Economía, asimismo, del gran avance Industrial como Ganadero, provoca que sea captador de Mano de Obra de Municipios y Estados vecinos, crecimiento éste que desajusta la Infraestructura Urbana con que cuenta el Municipio, (Agua Potable, Drenaje, Vivienda, Electrificación, etc.). El H. Ayuntamiento a través del Departamento de Planeación y Desarrollo, - viendo la gravedad del problema y conscientes de las necesidades de aminorar el déficit de servicio con que se cuenta. Se elabora este Documento, con la finalidad de formar estrategias que - ayuden a generar un buen Desarrollo en nuestra Comunidad, recopilando las necesidades de cada uno de los Sectores que conforman nuestra Sociedad y estructurando los Planteamientos que se han - hecho llegar a las Directrices Municipales.

Este Documento está formado en tres partes:

PARTE N°. I.- MARCO GENERAL.

Parte ésta que nos permite conocer con exactitud la -
Ubicación, Situación Geográfica, Topografía, Clima y Vege--
tación, así como Población y Situación Económica Social del
Municipio.

PARTE N°. II.- PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

En este Capítulo se definen las Estrategias a seguir -
para orientar a las Directrices Municipales, para el impul--
so Integral del Desarrollo Municipal.

PARTE N°. III.- INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA.

Capítulo que nos permite analizar cada una de las Po--
líticas propuestas por los Sectores para lograr sus objeti--
vos y metas, para el Desarrollo Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

2.- MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES

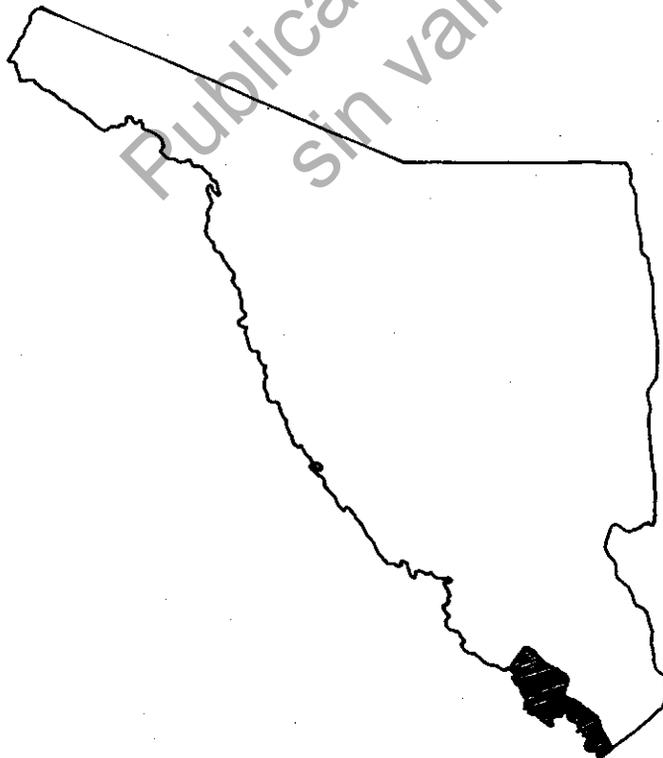
2.1 Localización Geográfica.

El Municipio de Huatabampo está ubicado en la parte-Sur del Estado de Sonora en las Coordenadas $109^{\circ} 39'$ al W del meridiano-de Greenwich y a los $26^{\circ} 49'$ Latitud Norte.

Limitando al Norte con el Municipio de Etchojoa; sur con el Municipio de Ahome Sinaloa y Golfo de California; este con el Municipio de Alamos y al Oeste con el Golfo de California.

La cabecera Municipal Cd. Huatabampo, se ubica a los $29^{\circ} 01'$ Latitud Norte y $110^{\circ} 07'$ Longitud Oeste. con altura promedio sobre nivel del mar de 10.0 metros.

(PLANO DE LOCALIZACION)



2.2 TOPOGRAFIA:

La planicie que conforma el Territorio Municipal es de corta inclinación, que va de Noroeste a Este, llegando a su término - en la riviara del Golfo de California con un perfil de suelo compuesto - de la siguiente forma.

Arcilla	60%
Migajón Arcilloso	20%
Arcilloso Arenoso	15%
Arenoso	5%

2.3 CLIMA Y VEGETACION:

El clima que predomina dentro del Municipio es del tipo semiárido y extremoso con temperaturas elevadas de hasta 45°C. en verano (mes de agosto), y bajos o templados en el invierno (2°C.).

VEGETACION: Existe una gran variedad de vegetación - característica de las zonas cálidas.

BOSQUES: Asociación de árboles de talla mediana (10 a 30 m.) de fustes erectos o ramificados con capas cerradas o abiertas. Ejemplo:

ALAMO: Populos Fremontii y P. Dimorpha

SAUCES: Salix Gooddingii y S. Bonpladiana

ESPINOZAS:

MEZQUITE: Prosopis Juliflora

GUAMUCHIL: Pithecello Bium Dulce

ARBUSTOS MEDIANOS Y ALTOS:

HIGUERILLA: Recinus ComonunnisBATAMOTE: Baccharis GlutinosaCHICURA: Ambrosia Ambrosioides

CACTACIAS:

NOPAL: Opuntia BasilarisCHOYAS: Opuntia spp

MANGLAR.-

Arboles de tallo bajo (menos de 15 m.) inermes que forman un sólo estrato o cubierta densa de ramificación abundante, sistema radicular leñoso.

MANGLE NEGRO: Avicennia GerminansMANGLE BLANCO: Laguncularia RacimosaMANGLE ROJO: Rhizophora Mangle

Fijan el lodo o fango (suelo) debido a que son árboles de hábitos acuáticos.

MATORRAL ARBOCRASICAUDESCENTE:

HALOFITAS.- Herbáceas de composición botánica variada.

ZACATE ALCALINO: Sporobolus VirginianosZACATE SALADO: Dictichlis SpicataCHAMIZOS: Atriplex spp

2.4 HIDROGRAFIA.

Dentro del plano Hidrográfico nuestro Municipio cuenta con la afluencia de un río el Río "Mayo", que nace en la Sierra Madre Occidental, en el Estado de Chihuahua y desemboca en el Golfo de Califor

nia "Bahía de Santa Barbara" punto localizado en las coordenadas $109^{\circ} - 45' LW.$ y $26^{\circ} 45' LN.$

Cuenta también con dos corrientes de menor importancia de los llamados arroyos. Arroyo Bacabachi y Arroyo Masiaca afluencia que nacen en la sierra perteneciente al Municipio de Alamos y desemboca en los puntos denominados Bachoco y las Bocas respectivamente.

(PLANO DE LOCALIZACION DE RIOS)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.- DEMOGRAFIA

3.1 Población Total y Tasa de Crecimiento.

La información es en base al X censo General de Población y Vivienda de 1980 donde se registra un total de 60,399 habitantes distribuidos en la zona urbana y rural de las cuáles 30,686 son hombres y 29,173 mujeres, quedando así mismo divididos por edad y sexo:

**POBLACION TOTAL DE HUATABAMPO Y EDAD SEGUN SEXO
(X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980)**

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	60,399	30,686	29,713
0 a 4 años	7,955	4,061	3,894
5 a 9 años	9,099	4,593	4,506
10 a 14 años	8,041	4,059	3,982
15 a 19 años	7,165	3,553	3,603
20 a 24 años	5,500	2,697	2,803
25 a 29 años	4,160	2,093	2,067
30 a 34 años	3,391	1,710	1,691
35 a 39 años	3,158	1,609	1,594
40 a 44 años	2,757	1,415	1,342
45 a 49 años	2,347	1,226	1,121
50 a 54 años	1,790	994	846
55 a 59 años	1,421	785	136
60 a 64 años	1,172	655	517
65 a 69 años	881	466	415
70 a 74 años	675	476	299
75 a 79 años	369	185	184
80 a 84 años	228	111	117
85 a 89 años	109	55	54
90 a 94 años	63	23	40
95 a 99 años	31	18	13
100	12	7	5
No especificados	84	45	39
Distribuidos en un total de 154 localidades			

Contándose con 62 localidades entre 100 y 499 habitantes, 12 entre 500 - 999 habitantes, 5 entre 1000 y 1999; 2 entre 2500 y 4999; y 1 entre 50000 y 99999 habitantes.

La información más actualizada sobre Población que se tiene es la proyección de Población 1985-1988 de la agenda estadística editada por la Secretaría de Planeación del Desarrollo del Estado de Sonora donde se estima una Población para 1988 de 73,157 habitantes, pero por estudios manejados dentro de la administración, la Población total aproximada del Municipio de Huatabampo, es de 110,000 habitantes, divididos de la siguiente manera:

ZONA URBANA	ZONA RURAL
45,000	65,000

3.2 NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Según datos obtenidos de la agenda estadística 1985-1988 la natalidad, mortalidad, divorcios y matrimonios es de la siguiente manera (1987).

NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS
2,017	563	286	33

3.3 EMIGRACION - INMIGRACION.

Sobre estos dos aspectos no se cuenta con información precisa debido a que es muy variada la inmigración causada por las épocas de producción agrícola como pesquera (temporales), quedándose un determinado número a radicar dentro del Municipio procedentes de los Municipios vecinos, así como de Estados vecinos como son: Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Durango.

La Emigración es a los Municipios vecinos, así como a territorio extranjero, debido a la cercanía que se tiene con el vecino País (E.E.U.U.), no es de gran escala, debido a la capacidad de captación de mano de obra de nuestro Municipio, polo de desarrollo donde la agricultura, ganadería, pesca y el avance industrial como comercial que se tiene, genera importantes cantidades de empleos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1988-1991

4.- SITUACION ECONOMICA SOCIAL

4.1 Evolución General

La economía del Municipio depende fundamentalmente de la -- producción Agrícola como Pesquera, y en menor escala de carácter Ganadero e Industrial. Rubros éstos que apoyará en gran medida a mantener en buen nivel el abasto Nacional y captadores de divisas extranjeras que van en bien de la economía Nacional.

Para 1988 la Población Económica Activa (P.E.A.), se comporta de la siguiente manera:

P.E.A.	P.E.I.	OCUPADA	DESOCUPADA	TASA DE - DESEMPLEO
24,743	27,212	22,614	1,820	7.4%

Datos obtenidos de Agenda Estadística 1988-1991.

Secretaría de Planeación del Desarrollo.

En base a una Población de 73,157 Habitantes.

Según Censo realizado en 1980, Huatabampo contaba con una - Población Económicamente Activa, distribuida de la siguiente ma-
nera:

ACTIVIDAD	P.E.A.
Agricultura, Ganadería, Pesca, etc.	6,417
Explotación de Minas y Canteras.	57
Industria Manufacturera	726
Electrificación, Gas y Agua	23
Construcción	702
Comercio (Mayoreo y Menudeo)	1,137
Transporte y Comunicaciones	730
Establecimientos Financieros, etc.	118
Servicios Comunales	1,475
Actividades Insuficientemente Especificadas.	6,018

Desocupada sin trabajo	214
T O T A L.....	17,613

Representando un total de 29.16% respecto al total de la Población del Municipio, desglosándose el 36.43% para el Sector Secundario, Comercio 6.45%, Servicios 13.26%, Desempleados -- 34.16% del Total del (P.E.A.) Municipal.

En 1988, la Población Económicamente Activa, se encuentra en un porcentaje promedio de 60% en los Sectores Primario y Secundario, principalmente en lo que concierne a labores Agrícolas, Pesqueras, Pecuarias, Procesamiento AgroIndustrial y Pesquero y de la Construcción.

AGRICULTURA.- Actividad ésta que representa la principal fuente de ingresos para los habitantes de nuestro Municipio, -- gran captador de Mano de Obra de las Zonas Rurales y de la Cabecera Municipal, aportador de Productos básicos en el Abasto Nacional y gran exportador en el Mercado Extranjero.

PESCA.- Actividad Primaria, captador de ingresos y divisas Extranjeras para nuestro Municipio, de gran demanda de Mano de Obra, ya sea para su captura como para su proceso. Huatabampo, con un litoral de 1207 Kms. y rico en Recursos Marinos como son:

Camarón de Bahía y Alta Mar (Azul y Café)
Sardina (Monterrey, Japonesa, etc.)
Escama (Lisa, Pargo, Curvina, etc.)
Ostión y Almeja.

Con grandes extensiones de terrenos salinos 30,000 Has. para el impulso de la Acuacultura, principalmente para el cultivo de camarón en su forma intensiva y extensiva.

En lo que concierne a Procesamiento de Productos Pesqueros se cuenta con Infraestructura muy desarrollada para procesar -- los diferentes Productos Marinos que se capturan a lo largo del Litoral ejemplo, Camarón, Sardina, Escama, Ostión, etc.

PECUARIO.-- La Ganadería dentro del Municipio, es fundamental, existiendo la Especie Vacuno, y que en los últimos años ha sufrido considerables pérdidas debido a las inclemencias del -- tiempo (sequias), principalmente en los meses de verano, se estima que dentro del Municipio, existe un total de 15,000 cabezas -- de ganado, lo cual hace que dicha actividad no tenga la relevancia requerida.

En la Especie Porcícola se ha avanzado, recibiendo un gran impulso, la creación de Granjas, ya sea en el Sector Social como Privado, colocando a nuestro Municipio, en una posición relevante a Nivel Estatal como Nacional.

Se ha desarrollado dentro del Medio Rural, la creación de -- Granjas Familiares (Aves, Cabras, Borregos, Cerdos, etc.), que -- apoyan considerablemente en la Alimentación y Economía Familiar.

APICULTURA.-- Actividad que en nuestro Municipio a tenido -- gran aceptación y que se ha desarrollado aceleradamente, debido a que su producto (miel), tiene una gran demanda tanto en el Mejcado Nacional como en el Extranjero.

INDUSTRIA.-- El Sector Industrial en nuestro Municipio, ha adquirido un gran impulso en lo que concierne a la Industria de Procesos Agrícolas como Pesqueros, contándose en la actualidad -- el interés por parte de los Sectores Privado y Social en la congstrucción de un Parque, que con el apoyo del Gobierno Estatal y -- Federal, impulse definitivamente todo tipo de Industrias, una de la Industria de la ropa y el vestido (CATEZA) y otra en la Elaboración de Alimentos Balanceados para Aves, Puercos y Camarón -- (ARIC).

COMERCIO.- El Comercio en nuestro Municipio, está centrado en la Cabecera Municipal, careciéndose de establecimientos de importancia en el Medio Rural. En la actualidad el Comercio Municipal, depende del Comercio de otros Municipios, (Navojos y Cd. Obregón), debido a que se carece de un Centro de Recepción (Central de Abastos), que permite un mejor control de los productos procesados y no procesados del Municipio y del interior de la -- República, provocándose con ello, un incremento bastante considerado de los productos, afectando simultáneamente la Economía y - el sustento Familiar.

TURISMO.- El Municipio de Huatabampo, cuenta con un potencial Turístico no explotado, debido a la falta de coordinación y apoyo para su impulso, cuenta con un total de 30 Kms. de Playa, una cantidad bastante considerada de Campos Pesqueros, donde el vacacionista puede disfrutar de la Pesca Deportiva. Las Playas de Huatabampito y Las Bocas, las dos de más importancia de la - Región, cuentan en la actualidad con todos los servicios para -- sus moradores y visitantes Nacionales y Extranjeros, presentándose en una mayor afluencia en época de Semana Santa y Verano.

Tomando en consideración el compartimiento por Sector en el Municipio, observamos que el desempleo en la Población es mínimo, debido a la capacidad de captación de Mano de Obra que existe y en consecuencia el Nivel Socio Económico de la Población es equi librado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

DESARROLLO SOCIAL.-- Dentro del Marco Municipal, existe una gran coordinación entre los Sectores que lo componen y las Autoridades Municipales, existiendo Programas Integrales de Desarrollo para el Bienestar Social de la Población.

La Planeación Municipal, en conocimiento de la problemática que aqueja a los habitantes del Municipio, ha priorizado los -- Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Electrificación, para que lleguen al 100% de la Población.

En el Rubro de vivienda, se ha encontrado un déficit bastante considerable en el Medio Urbano y Rural, estando en elaboración EL PLAN DIRECTOR URBANO, para la Ciudad, Documento éste que dará las Directrices de crecimiento más estructurado, aprovechando Programas de Vivienda Estatales como Federales para la Zona Urbana y en el Medio Rural se ha elaborado un Programa que incluye 1,500 (mil quinientas) viviendas para subsanar dicha problemática.

En Educación se ha avanzado considerablemente, contándose -- dentro del Municipio con todos los Niveles de Educación, desde -- PrePrimaria hasta Profesional (ITH), así como de Planteles de -- Carácter Técnico Profesional (CONALEP).

En Deporte y Centros Culturales de Recreación, se cuenta -- con buena infraestructura dentro de la Zona Urbana, programándose la construcción de un Centro de Usos Múltiples (CUM), que apoye y forje una mejor disciplina deportiva en la Población; se -- han hecho Programas de Construcción de Canchas y Campos Deportivos para satisfacer la necesidad del Fomento Deportivo, dentro -- de las Comunidades Rurales que componen la Geografía Municipal.

En Centros Culturales de Recreación, se cuenta con la Casa-Museo "GENERAL ALVARO OBREGON SALIDO", en honor al Caudillo Invicto de la Revolución, contándose también con el Servicio que --

dá el inmueble del Seguro Social en la Programación de Cursos de Carácter Cultural a la Población.

En lo que concierne a Salud, el Municipio cuenta con 4 Organismos muy importantes como son: IMSS, SEMESON, ISSSTE e ISSSTESON, que satisfacen las necesidades básicas de la Población, existiendo el compromiso de ampliar el Centro de Salud a Hospital General de 30m camas, para dar un mejor Servicio a los habitantes - de la Zona Urbana como Rural.

SEGURIDAD PUBLICA.- Dentro de la Administración actual, se ha fijado mejorar el bando de Policía y buen Gobierno, para mantener la tranquilidad y seguridad de la Ciudadanía Municipal, como hemos observado Huatabampo avanza y seguirá avanzando, siguiendo la Política de Desarrollo, de nuestro Gobernador Constitucional del Estado ING. RODOLFO FELIX VALDES, así como del LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

PARTE II. PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

5. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES.

El H. Ayuntamiento a través de los Departamentos que lo componen, ha elaborado una serie de Estrategias que contrarresten las necesidades prioritarias que aquejan a los habitantes de nuestro Municipio; elaborando Planes y Programas que en coordinación con cada uno de los Sectores, coadyuven mejor Bienestar Social, Económico y Político a la ciudadanía Huatabapense.

Actualmente los problemas más apremiantes que afectan directamente a nuestro Municipio, son: Agua Potable, Alcantarillado, Electrificación, Vivienda, Educación, Seguridad Social, Seguridad Pública, Deportes y Vialidad, necesidades éstas que han sido captadas a través de giras de Proselitismo como de solicitudes, que por medio de sus Representantes han hecho llegar a las Directrices Municipales, COPLAM

La jerarquización de recursos, ha sido lo más democrático posible, tomando en consideración el beneficio Poblacional y siguiendo Políticas Administrativas, Estatales como Nacionales

ACTA NUMERO 6

LOS SUSCRITOS C.C. JOSE TARAZON MORENO Y MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ GALAZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO --
CONSTITUCIONAL DE HUACHINERA, SONORA.

CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR :

QUE EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA CON FECHA 8 DE
ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL H. CUERPO DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUACHINERA, TUVO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCION
POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, RELACIONADO CON LOS ARTICULOS 37, FRACCION
PRIMERA DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL ARTICULO -
25 DE LA LEY DE PLANEACION SE APRUEBA POR DECISION UNANIME DEL H. CUERPO
DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUACHINERA, SONORA., TODOS LOS PRO--
GRAMAS CON SUS RESPECTIVOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DE DESA--
ROLLO QUE INTEGRAN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DOCUMENTO RECTOR DE
LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR ESTA ADMINISTRACION EN EL PERIODO - -
DE 1989 A 1991.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 25, -
Y 29 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, PUBLIQUESE EL PLAN MUNI
CIPAL A MAS TARDAR ANTES DEL 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

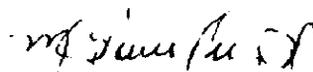
SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS
LEGALES CORRESPONDIENTES, EN HUACHINERA, SONORA A LOS ONCE DIAS DEL MES
DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE TARAZON MORENO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,


M. DEL SOCORRO RAMIREZ GALAZ.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****HUACHINERA, SONORA.****PRESENTACION**

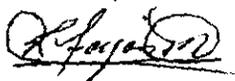
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA, DEL ESTADO DE SONORA, PERIODO (1989-1991), AL ACEPTAR SU RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR LOS DESTINOS, LA VIDA POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA DEL PROPIO MUNICIPIO CONSIDERA DE UTILIDAD LA RENOVACION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LOS CIUDADANOS, CUYAS INSPIRACIONES PROFUNDAMENTE NACIONALISTAS, COADYUVEN CON ENTUSIASMO A MEJORAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL.

ASI PUES, CON PLENA CONSCIENCIA DEL MANDATO POPULAR, ESTE MISMO AYUNTAMIENTO Y EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL (COPLAM) UNEN ESFUERZOS CON EL OBJETO DE ELABORAR SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE SERA INSTRUMENTO REGULADOR Y RACIONALIZADOR DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES. LA PLANEACION DEMOCRATICA SEÑALARA POR SI MISMA UN CONJUNTO DE NECESIDADES DE SITUACIONES ASI COMO LA CONCERTACION DE ACCIONES ENTRE LOS SECTORES PUBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO, A FIN DE CONSEGUIR OBTENER EL MAS ALTO NUMERO DE METAS EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE NOS INCUMBE. LO HEMOS ELABORADO ACUMULANDO UN GRAN NUMERO DE EXPERIENCIAS APORTADAS CON LA REPRESENTACION DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, CONVENCIDOS DE QUE ESTA INICIATIVA SE ENCAMINA A ENRIQUECER Y FORTALECER LA LEY DE LA PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y CON ELLO A NUESTRO MUNICIPIO.

PARA ESTE FIRME PROPOSITO CON EL FIN DE INTEGRAR GRUPOS DE TRABAJO NO SOLO INVITAMOS A PARTICIPAR A LOS CIUDADANOS DE LOS DISTINTOS SECTORES DISTINGUIDOS POR SU VOLUNTAD E INTERES EN EL PROGRESO DEL MUNICIPIO SINO TAMBIEN SOLICITAMOS LOS APOYOS FINANCIAMIENTO DE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES; CONSCIENTES DE QUE LOS RESULTADOS A OBTENERSE CON LA EJECUCION DE ESTE PLAN ASPIRAMOS A MEJORAR AMPLIAMENTE LA SITUACION DE NUESTRO MUNICIPIO ANCLADO EN LA SIERRA DE SONORA.

POR UN MAYOR PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO-
Y EL ESTADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,
JOSE RAMON TARAZON MORENO.-
HUACHINERA, SONORA.-



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****HUACHINERA, SONORA.****I. INTRODUCCION**

LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO(1989-1991), REPRESENTA UNA RESPUESTA POSITIVA EN EL PROCESO DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA; CARACTERIZADO POR PROFUNDAS TRANSFORMACIONES QUE DEMANDAN ACCIONES FIRMES Y COMPLETAS, LA SUSTENCION ES EL PRODUCTO DE LA DECISION PARTICIPATIVA Y ENTUSIASTA DE UN GRAN NUMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO SONORENSE.

EL ACERCAMIENTO CON LAS MAYORIAS, NOS PERMITE CONOCER LOS - PROBLEMAS DE CERCA ADEMAS DE DEFINIR NUESTRAS POLITICAS, PROPOSITOS Y LINEAMIENTOS PRESUPUESTALES A FIN DE CONJUGAR ESPUE-- ZOS NECESARIOS, PARA CONVERTIR EN REALIDADES LAS METAS Y OBJE-- TIVOS TRAZADOS, QUE AÑO CON AÑO DEMANDAN NUESTROS GOBIERNOS. - CON ALTO GRADO DE CONSCIENCIA CIUDADANA NOS AVOCAMOS, A REALI-- ZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES REFRENDADOS EN ESTE DOCUMENTO; CON OBJETO DE OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS, REORIENTANDO NUES-- TRAS POLITICAS DE INVERSION.

LA BASE ESTRUCTURAL DE ESTE TRABAJO RADICA EN DOS IMPORTAN-- TES ASPECTOS FUNDAMENTALES, EL PRIMERO REPRESENTA UN BOSQUEJO-- - GENERAL DE LA SITUACION QUE GUARDA EL MUNICIPIO, EN RELACION CON SU UBICACION GEOGRAFICA, LA SITUACION ECONOMICA Y CONJUNTA MENTE REPRESENTA UNA REALIDAD ACTUAL. LA SEGUNDA PARTE CONSTI-- TUYE EL ANALISIS DEL DESARROLLO, TANTO DE LOS SECTORES PRODUC-- TIVOS, COMO EL DESARROLLO SOCIAL, PLASMADOS SINTETICAMENTE EN OBJETIVOS, METAS Y LOS PRINCIPALES PROYECTOS, QUE HAN SIDO CON-- SIDERADOS MAS VIABLES PARA SU EJECUCION. AL OBTENER DETALLADA MENTE LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO, CONCLUIMOS, EN QUE LAS NE-- CESIDADES SON BASTANTES, DE TAL MANERA QUE LAS ACCIONES COORDI-- NADAS ENTRE LOS DIVERSOS SECTORES, PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, - SERAN DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL PROGRESO DE NUESTRAS COMUNI-- DADES. DE LA MISMA MANERA ESPERAMOS LA COLABORACION DE LAS AU-- TORIDADES, FEDERALES Y ESTATALES, PARA HACER POSIBLE QUE EL -- PLAN MUNICIPAL DE HUACHINERA SEA UN DOCUMENTO REAL, CERTERO Y SOBRE TODO SEA LA PAUTA A SEGUIR PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO-- -- DE ESTE MUNICIPIO Y CON ELLO NUESTROS CIUDADANOS SEGUIRAN-- -- ABANDERANDO LA VIDA INSTITUCIONAL Y LA PAZ SOCIAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SE LOCALIZA EN LA REGION SIERRA DE SONORA, LA CABECERA MUNICIPAL DISTA A 360 KM. DE LA CAPITAL SONORENSE; CON UN TIEMPO DE 6 A 7 HORAS APROXIMADAMENTE POR SU UBICACION GEOGRAFICA EL MUNICIPIO COLINDA AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE BACERAC, AL SUR CON NACORI CHICO, AL ESTE CON EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y AL OESTE CON VILLA HIDALGO, LA RUTA PRINCIPAL DE ACCESO COMPRENDE DOS PORCIONES, LA PRIMERA SE CONSTITUYE POR UN CAMINO DE TERRACERIA QUE PASA POR LA DELEGACION MUNICIPAL DE ARIBABI, CONGREGACION EJIDAL DE ESTE PROPIO MUNICIPIO; HASTA LLEGAR AL CRUCERO DEL COYOTE EN EL MUNICIPIO DE BACADEHUACHI, SIGUIENDO EL RUMBO PONIENTE HASTA CRUZAR EL RIO BAVISPE A UN COSTADO DE HUASABAS, LUGAR DONDE INICIA LA CARRETERA ESTATAL HUASABAS, MOCTEZUMA, HERMOSILLO.

TOPOGRAFIA:

LA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA, ESTA CONSTITUIDA POR UNA SUPERFICIE DE 1184 KM²; LAS ZONAS ACCIDENTADAS CONSTITUYEN UNA SUPERFICIE DE 1,066.37 KM² UBICADAS AL ESTE Y AL OESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, LAS PORCIONES SEMIPLANAS ESTAN FORMADAS POR PEQUEÑAS ELEVACIONES QUE ABARCA UNA SUPERFICIE DE 82.94 KM², LAS PORCIONES PLANAS SE LOCALIZAN EN NORTE Y SUR CON UNA EXTENSION DE 34.69 KM².

CLIMA:

EL MUNICIPIO DE HUACHINERA PRESENTA UN CLIMA EXTREMOSO CON TEMPERATURAS QUE OSCILAN DESDE 8°C, COMO MINIMA Y MAXIMA DESDE 40° A 45°C; CALCULANDOSE UNA MEDIA DE 15° A 20°C. EXISTEN DOS TIPOS DE CLIMAS, EL DE VERANO QUE SE PRESENTA EN LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO, CON CARACTERISTICAS METEOROLOGICAS TALES COMO LLUVIAS TORRENCIALES Y CALOR EXTREMOSO, EL DE INVIERNO COMPRENDE LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y MARZO, DONDE SE REGISTRAN LLUVIAS DENOMINADAS EQUIPATAS, GRANIZADAS Y NEVADAS EN UNA AMPLIA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, LA MEDIA ANUAL DE LLUVIAS EN LOS ULTIMOS AÑOS ES POR EL ORDEN DE 500-600 M.M.

HIDROGRAFIA:

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN RIO DE IMPORTANCIA DENOMINADO RIO BAMOCHI, SIENDO UN AFLUENTE DE CIERTA IMPORTANCIA. EL RIO BAVISPE QUE TAMBIEN REPRESENTA IMPORTANCIA Y BENEFICIO PARA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

HUACHINERA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

--- EL MUNICIPIO, POR QUE CABE HACER NOTAR QUE EL RIO BAVISPE CRUZA EL MUNICIPIO CON TRAYECTORIA DE SURESTE AL NOROESTE Y EN EL PUNTO DENOMINADO RANCHO DE COBORA BENEFICIA CON SUS AGUAS - PARA IRRIGACION UN HECTAREAJE CONSIDERABLE DE TERRENO AGRICOLA QUE SE ENCUENTRA EN CULTIVO. EL CAUDAL DEL RIO BAMOCHI AL QUE ANTES NOS REFERIMOS ES PARCIAL, PORQUE SOLAMENTE FLUYE EN EPOCAS DE LLUVIAS. EN LO CONCERNIENTE A OTROS RECURSOS HIDROLOGICOS, CABE MENCIONAR, QUE CONTAMOS CON 32 POZOS DE LOS CUALES 20 SE UTILIZAN EN LA AGRICULTURA, 10 SON DE ABREVADERO Y PERTENECEN A PARTICULARES. EXISTE TAMBIEN UN POZO DE RIEGO QUE APROVECHAN LOS COMUNEROS, O SEA UN GRUPO DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS, EN EL ANCON AGRICOLA DENOMINADO " LA MISION" ASI COMO UN POZO -- ELECTRICO QUE FUNCIONA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE -- QUE ABASTECE A LA CABECERA MUNICIPAL; Y EN COLONIA ARIBABI SE APROVECHA UN MANANTIAL PARA ABASTECER AQUELLA COMUNIDAD.

VEGETACION:

CONTAMOS CON 5 TIPOS DIFERENTES DE VEGETALES, ENTRE LOS -- QUE DESTACAN: BOSQUE ACICOLIFOLIO, BOSQUE ESCLERO ACICULIFOLIO, BOSQUE ESCLERO ESCUAMIFOLIO, PASTIZAL AMACOLLADO ARBOFRUTECENTE, BOSQUE ESCLERO PERENNIFOLIO, LOS CUALES PRESENTAN DISTINTAS CARACTERISTICAS FISICAS Y UNA GRAN DIVERSIDAD DE ESPECIES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****HUACHINERA, SONORA.****3 DEMOGRAFIA**

EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SE CONSTITUYE DE UNA POBLACION TOTAL DE 2,088 HABITANTES, DISTRIBUIDOS DE LA MANERA SIGUIENTE, 1,594 RADICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 494 EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE COLONIA ARIBABI; LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO ES CONSIDERADA LA POBLACION URBANA Y LA MENOR PARTE, LA POBLACION RURAL.

EN EL AÑO DE 1987, SE REGISTRARON 40 NACIMIENTOS Y 5 DEFUNCIÓNES, REPRESENTANDO UNA TAZA BRUTA DE NATALIDAD DE 5.22 NACIMIENTOS POR CADA MIL HABITANTES Y 1.76 MUERTOS POR CADA MIL HABITANTES.

CABE SEÑALAR QUE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE EMIGRACION DE HABITANTES DEL MUNICIPIO A OTROS LUGARES DEL PAIS Y AL EXTRANJERO, SE ORIGINA POR LA CARENCIA DE FUENTES DE TRABAJO O EMPLEO, QUE LO HACE CON EL FIN DE BUSCAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA EL SOSTENIMIENTO Y ATENCION DE SUS FAMILIAS.

LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS EN EL AÑO DE 1986 ALCANZARON UN TOTAL DE 43.

LOS NACIMIENTOS REGISTRADOS EN EL AÑO DE 1987 ALCANZARON UN TOTAL DE 40, Y EN EL AÑO DE 1988, FUERON DE 49.

EL INDICE DE MORTALIDAD EN EL AÑO DE 1986, FUE DE 8 DEFUNCIÓNES, EN 1987, FUE DE 5 Y EN 1988, DE 2.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

HUACHINERA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, ANCLADO EN LA REGION SIERRA ALTA DE SONORA, SE SOSTIENE ECONOMICAMENTE DE LOS RECURSOS AGROPPECUARIOS, DONDE LA GANADERIA REPRESENTA LA ACTIVIDAD MAS IMPORTANTE, SE EXPLOTAN ALREDEDOR DE 118,000 HECTAREAS DE AGOSTADERO QUE ES LA SUPERFICIE TERRITORIAL DEL MUNICIPIO; DE ESTAS 14,000 HAS. SON DE PROPIEDAD EJIDAL QUE CORRESPONDEN APROXIMADAMENTE POR IGUAL SUPERFICIE A LOS EJIDOS DE HUACHINERA QUE CIRCUNDA A LA CABECERA MUNICIPAL Y EL EJIDO DE COLONIA ARIBABI UBICADO A UNA DISTANCIA DE 32 KILOMETROS APROXIMADAMENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL; 27,450 HECTAREAS SON DE PROPIEDAD PRIVADA O PARTICULAR Y 76,550 HECTAREAS SON DE PROPIEDAD NACIONAL. LA PRODUCCION GANADERA EN ESTE MUNICIPIO SE COMERCIALIZA AL EXTRANJERO, AL MERCADO NACIONAL Y AL CONSUMO INTERNO; EN 1987 EL VOLUMEN DE PRODUCCION FUE DE APROXIMADAMENTE 7,500 CABEZAS QUE REPRESENTAN UN VALOR APROXIMADO DE \$3,375'000,000.00 DE PESOS, PRODUCTO DE LA EXPORTACION DE BECERROS Y VENTA DE CARNE EN CANAL; A LA ACTIVIDAD GANADERA SE DEDICAN EN MENOR Y MAYOR ESCALA ALREDEDOR DE 275 PRODUCTORES, EN LA EXPLOTACION DE BOVINOS AL LIBRE PASTOREO. EL INDICE DE AGOSTADERO REAL EN EL MUNICIPIO ES DE 10 HAS. POR U.A. Y EL RECOMENDADO ES DE 15 HAS. POR U.A. LA ACTIVIDAD GANADERA ES CONSIDERADA EFICIENTE PORQUE SE CUENTA CON APOYOS FINANCIEROS, COMO ES EL CASO DE BANRURAL QUE OPERA EN ESTA REGION SERRANA.

UNA MAS DE LAS ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA LO ES LA EXPLOTACION FORESTAL EXISTIENDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 16,000 HAS. DE BOSQUES DE MADERA DE PINO PONDEROSA, QUE ES ELABORADA Y ASERRADA A TRAVEZ DE 2 ASERRADEROS, UNO SITUADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, DE MAYOR VOLUMEN DE PRODUCCION Y EL OTRO CON MENOR VOLUMEN ESTA UBICADO APROXIMADAMENTE A UNOS 70 KILOMETROS DE DISTANCIA DEL POBLADO, INSTALADO EN PREDIO FORESTAL PARTICULAR LOS CUALES SON EXPLOTADOS POR PRODUCTORES PARTICULARES; AMBAS EMPRESAS MADERERAS PROPORCIONAN EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS A UNAS 80 FAMILIAS. EL VOLUMEN DE PRODUCCION ANUAL ENTRE AMBAS EMPRESAS ES DE APROXIMADAMENTE 1'500,000 PIES. EL DESTINO Y COMERCIALIZACION FORESTAL EN EL MUNICIPIO ES A CHIHUAHUA Y DENTRO DEL ESTADO DE SONORA, SU COMERCIALIZACION SE REALIZA POR LOS MISMOS PRODUCTORES. CONSIDERANDO EL VOLUMEN ANUAL DE PRODUCCION FORESTAL QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONA, EL VALOR DE LA PRODUCCION MADERERA MUNICIPAL EN 1987 FUE DE \$750'000,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

HUACHINERA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

LA AGRICULTURA ES EXPLOTADA EN BAJA ESCALA, ATRAVES DE PEQUEÑAS EXTENSIONES IRRIGADAS POR LAS AFLUENTES DEL RIO BAVISPE RIO BAMOCHI Y ARROYOS QUE ATRAVIEZAN EL MUNICIPIO, CULTIVANDOSE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 997 HAS. DE LAS CUALES 290 HAS. SON DE RIEGO Y 707 DE TEMPORAL. DE LAS 290 HAS. DE TIERRA DE RIEGO, 154 HAS. SON DE PROPIEDAD PRIVADA O PARTICULAR Y 136 -- HAS. SON EJIDALES, LAS 707 HAS. DE TEMPORAL TAMBIEN SON EJIDALES.

EN LA EPOCA DE SEQUIAS, QUE REGULARMENTE ESTAS SE PRESENTAN EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, EL RIO BAMOCHI Y OTROS -- ARROYOS CARECEN DE AGUA PORQUE ESTA SE AGOTA, POR LO CUAL LA -- MAYOR PARTE DE LAS SUPERFICIES AGRICOLAS DE RIEGO SE VE SERIAMENTE AFECTADA Y ESTO SUCEDE CADA AÑO; Y LA UNICA SOLUCION -- QUE RESOLVIERA ESTE GRAVE PROBLEMA ES LA APERTURA DE UN POZO -- EQUIPADO YA QUE SE CUENTA CON UNO PERO NO ES SUFICIENTE PARA -- LA SUPERFICIE QUE SE CULTIVA; POR ESO ES INDISPENSABLE CONTAR CON 2 POZOS EQUIPADOS; OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE AFRONTA LA -- AGRICULTURA SON LOS CANALES DE TERRADO EN EL QUE SE PIERDE EL -- 50% DEL RECURSO AGUA POR LO QUE ES INDISPENSABLE LA CANALI ZACION DE 19 KILOMETROS APROXIMADAMENTE EN EL ANCON AGRICOLA -- DE RIEGO DENOMINADO " LA MISION ".

LA SUPERFICIE AGRICOLA SEMBRADA Y COSECHADA EN EL MUNICIPIO EN ESTE ULTIMO AÑO AGRICOLA ES LA SIGUIENTE: RYE GRASS ----- 126-75-00 HAS., ALFALFA 10 HAS., FRIJOL 100 HAS., MAIZ 70 HAS. Y EL VALOR APROXIMADO DE DICHA PRODUCCION AGRICOLA ES LA SI--- GUIENTE: RYE GRASS 152'100,000.00, ALFALFA 24'000,000.00, FRI JOL 40'000,000.00, MAIZ 35'000,000.00, Y LOS INSUMOS UTILIZA-- DOS PARA ESTA ACTIVIDAD SON SEMILLAS Y FERTILIZANTES, ADQUIRI-- DOS EN EL ARIC DE LA ALTA SIERRA, CITA EN BAVISPE, SONORA, DON DE TAMBIEN OPERA EL BANRURAL QUE BRINDA EL APOYO FINANCIERO PA RA EL DESARROLLO DE ESTAS IMPORTANTES ACTIVIDADES QUE SOSTIE-- NEN AL MUNICIPIO; LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRICOLAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO SON EL ARIC Y PRODUCTORES AGROPE-- CUARIOS TENIENDO COMO FUNCIONES PRINCIPALES ESTOS DOS ORGANIS-- MOS LA COMERCIALIZACION Y CONSUMO DE LOS PRODUCTOS QUE COSE--- CHAN; QUE POR LO REGULAR SE UTILIZAN PARA EL AUTOCONSUMO.

EN COLONIA ARIBABI CONGREGACION EJIDAL DE ESTE MUNICIPIO -- FUNCIONA UN GRUPO DE PRODUCTORES APICOLAS FORMADO POR 8 EJIDA-- TARIOS QUE CUENTAN CON 1,800 COLMENAS DISTRIBUIDAS EN LA EXTEN SION MUNICIPAL, ASI COMO EN LOS MUNICIPIOS VECINOS, CUYO PRO-- DUCTO O SEA LA MIEL SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO NACIONAL Y EXTRANJERO; EL FINANCIAMIENTO SE REALIZA A TRAVEZ DEL BAN-- CO RURAL, ASI COMO LA ASESORIA TECNICA.

LA POBLACION FEMENINA VIENE SIENDO LA MAS DESPROTEJIDA PUES NO EXISTE NINGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA PARA EL DESEMPEÑO DE LA-- -- MUJER; AUNADO A ESTO LA ESCASA INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y GANADERA PROVOCAN CONSTANTES EMIGRACIONES A LAS CIUDADES FRON-- TERIZAS, COMO ES AGUA PRIETA, MEXICALI B.C. Y OTRAS DE LA ENTI-- DAD.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

HUACHINERA, SONORA.

5 OBJETIVOS • ESTRATEGIAS MUNICIPALES

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA, ES ANTE TODO ELEVAR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LOS HABITANTES QUE LO INTEGRAN, CONVENCIDOS DE QUE EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PRESENTA UN ANALISIS GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA DE LA REGION COMO MARCANDO LAS LINEAS DE ACCION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO, SALUD, EDUCACION, COMUNICACION, ASI COMO DIVERSIFICAR, MEJORAR Y AMPLIAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, QUE GENERE Y FORTALEZCA FUENTES DE EMPLEO PARA LA OCUPACION Y SOSTEN DE SUS HABITANTES.

PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS, SE REQUIERE UNIFICACION DE ESFUERZOS Y CRITERIOS EN LOS AGENTES QUE DE UNA U OTRA FORMA INTERVIENEN EN EL PROCESO DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA ELLO SE-- HA CONSIDERADO MUY IMPORTANTE LA INTERVENCION COORDINADA -- DE LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS QUE INCIDEN EN EL MEDIO RURAL, -- ASI COMO LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS PROPIOS HABITANTES EN LA PLANEACION DE ACCIONES, QUE PARTICULAR O CONJUNTAMENTE CON-- EL SECTOR PUBLICO DEBERAN LLEVARSE A CABO PARA EL LOGRO DE LO PLANEADO.

EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL REPRESENTADO E INTEGRADO-- POR LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO QUE EN FORMA TAN SIGNIFICATIVA INTERVINO EN LA FORMULACION DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN BUENA FORMA DEBERA ENCARGARSE DE LLEVAR A SU CULMINACION PROPOSITOS FIJADOS FORTALECIENDO LOS VALORES FUNDAMENTALES Y LA PARTICIPACION DIRECTA DE LA SOCIEDAD, EN LA CONDUCCION DEL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO; QUE SON PROPOSITOS-- DE LA NACION, DEL ESTADO Y EN GENERAL DEL PUEBLO Y MUNICIPIO.

Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas

San Miguel de Horcasitas, Sonora, México

EL C. HUMBERTO TAPIA LIMON, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, A SUS HABITANTES-SABED:

- - - -QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, EN SESION ORDINARIA DE CABILDO-ASENTADA BAJO ACTA No. 7 DE FECHA 10 DE ENERO DE -- 1989, TIENE A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

"ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES - EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE TENDRA VIGENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS, DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION.

H. AYUNTAMIENTO

A T E N T A M E N T E ,
SUFRAGIO EFECTIVO Y ELECCION



C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDICO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE HORCASITAS SONORA HUMBERTO TAPIA LIMON

FCO. LEONARDO VALDEZ CAÑEZ

R E G I D O R E S

Ma de los Angeles Lopez B
MA. DE LOS ANGELES LOPEZ B.

José Munguía Fuentes
JOSE MUNGUIA FUENTES

ROSARIO PALLANEZ LARES

CESAR F. GOMEZ ORDONEZ

AGAPITO BELTRAN ZAVALA

MANUEL SESMA PADILLA

MARGARITO ORNELAS QUEZADA

SINTESIS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991

El Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, se encuentra ubicado en la zona Noroeste del país y Central del Estado, y limita al Norte con los Municipios de Rayón y Carbó al Sur con Hermosillo; al Este con Ures y al Oeste con Hermosillo, y su extensión territorial es de 1768.45 Km². La extensión territorial de las zonas accidentadas del suelo es aproximadamente de 800 km² se localizan en los 4 puntos cardinales, su principal uso es el pastoreo y pequeña minería. La extensión territorial de la zona semiplana es de aproximadamente 900 km² se localizan en su mayoría en la parte central y oeste del Municipio, su principal uso es el pastoreo y en esta zona se encuentran establecidas praderas artificiales y en pequeña escala la producción de postes para cerco y extracción de leña. La extensión territorial de las zonas planas es de aproximadamente 68 km², se localizan en su mayoría en la parte central oeste del Municipio y su principal uso es la Agricultura.

El clima en el Municipio es caluroso en los meses de Abril a Septiembre llegando en extremo hasta los 46°C en los meses de Julio y Agosto y frío en los meses de Noviembre a Marzo llegando en extremo a una mínima de 8°C bajo Cero en los meses de Diciembre y Enero. La precipitación pluvial es de 375 mm anual siendo los meses mas lluviosos de Julio a Septiembre con una precipitación de 300 mm y los meses de Diciembre a Febrero con una precipitación de 75 mm. Se presentan heladas desde los meses de Noviembre hasta Febrero, granizadas eventuales en épocas de equinoccio y raras veces en verano y nevadas leves en raras ocasiones en época de invierno. Al Municipio lo atraviesa un sólo río que es el San Miguel, nace a la altura del poblado de Cucurpe, Sonora y desemboca en la presa Abelardo L. Rodríguez de Hermosillo, su caudal es eventual y en época de lluvia ya que la mayoría de los arroyos desembocan en este río cruzando el municipio y entrando al mismo por la parte Noroeste y saliendo por la parte Suroeste. El segundo en importancia es el arroyo el Zanjón naciendo a la altura del poblado Querobabi Municipio de Opodepe, Sonora, y desembocando en el Río San Miguel a la altura del poblado de Zamora municipio de Hermosillo, cruzan-

do el Municipio por su parte Oeste de Norte a Sur y su caudal se presenta únicamente en época de lluvia, existiendo problemas de contaminación en las aguas del Río San Miguel debido - a que las aguas negras del poblado de Rayón descargan directamente al río y las Granjas Porcícolas que descargan sus desechos en los afluentes del río San Miguel y sobre el arroyo el Zanjón.

El Municipio cuenta aproximadamente con 6,000 habitantes siendo un 95% su población urbana y un 5% la población rural conformándose de la siguiente manera: 2500 adultos, 1500 adolescentes, 800 edad primaria, 150 preescolar y aproximadamente 1050 infantes de diferentes edades, su tasa natural de crecimiento es de 11.5% anual y su tasa de crecimiento por inmigración es aproximadamente del 10% anual, siendo sus localidades Estación Pesqueira, que representa una población aproximada de 3300 habitantes, San Miguel que representa una población de 1,500 hab., Fábrica de los Angeles con 600 hab. y Pueblo Nuevo y Torreón con 300 cada uno.

P R E S E N T A C I O N

La comunidad de San Miguel de Horcasitas, Sonora, está conciente de que el Plan Municipal de Desarrollo, forma parte de los instrumentos de buen Gobierno encaminados al progreso de la sociedad .

Para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo -- 1988-1991, se tomó como referencia el marco jurídico que se expresa en la Ley de Planeación del Estado de Sonora, la Ley Orgánica de Administración Municipal y el Convenio que crea - el Comité de Planeación Municipal. En él se plantea la problemática que afronta el Municipio, los objetivos Generales y específicos que se pretenden alcanzar durante la presente administración, y se definen las estrategias a utilizar para alcanzar los mismos.

Tomando como referencia que nuestro objetivo principal es elevar el nivel de bienestar social de la población, promovimos la participación decidida y organizada de la comunidad en la elaboración del presente plan, ya que consideramos que la principal estrategia ha utilizar para alcanzar los objetivos que nos planteamos, será la coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno, así como la movilización organizada de la sociedad.

I N T R O D U C C I O N

Con anterioridad a la creación de los Comité de Planeación Municipal, no se tenían acciones concretas encaminadas a la Planeación del Desarrollo de este Municipio, por lo cual se considera que el Coplam es el primer esfuerzo para lograrlo. La operación de este Comité, con la asistencia y participación de los sectores público, privado y social, ha facilitado la gestión y consecución de obras y programas del sector público para el municipio.

La continuidad de este proceso de planeación, pretende lograr un real fortalecimiento del Municipio, idea fundamental del artículo 115 Constitucional, encausando los esfuerzos de los tres sectores para que contribuyan a la transformación socio-económica del mismo y, por consecuencia, elevar el nivel de vida de la población.

El Municipio de San Miguel de Horcasitas, es tradicionalmente agropecuario y el desarrollo alcanzado en este sector ha permitido que todas las actividades económicas giren alrededor de la misma.

Para continuar su desarrollo, se requiere solución a los problemas que afectan a esta actividad, siendo la principal, -- el de elevar la productividad agrícola y ganadera a través de la realización de obras de infraestructura, una mejor asistencia técnica, capacitación y organización de los productores y -- el acceso a los créditos oportunos y blandos.

Con el fin de lograr una mejor integración del Municipio con el resto del Estado, es necesario la continuación de la -- construcción de la carretera San Miguel-Tronconal interrumpida en el año de 1982, la cual facilitaría la comercialización de los productos al mercado nacional y extranjero, de la misma manera se promoverá la introducción del servicio telefónico al municipio, lo que permitirá a los productores la comunicación con los centros de consumo.

Se plasma en este documento la necesidad de ampliar y en su caso introducir los servicios necesarios, tales como educación, salud, electricidad, agua potable y drenaje, así como integrar un bando de policía y buen Gobierno, Un consejo Tutelar para menores, la Actualización del consejo de seguridad Pública, la renovación de consejo de Protección Civil, promover la cultura y deporte, apoyar los programas para combatir la drogadicción, alcoholismo y demás conductas antisociales.

Estos son los principales objetivos del plan Municipal de Desarrollo, y el H. Ayuntamiento se suma a los esfuerzos de los Gobiernos Estatal y Federal para superar la problemática planteada.

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

El desarrollo económico alcanzado en el Municipio ha estado basado en la práctica de las actividades agropecuarias, las cuales han experimentado un gran crecimiento en los últimos años.

Aunque la superficie dedicada a la actividad agrícola no ha crecido de manera significativa en los últimos años, su explotación ha permitido darle un gran desarrollo a la actividad económica del municipio. Esto ha sido posible, sobre todo a que un 25.6% de la superficie agrícola se dedica a cultivos altamente intensivos en mano de obra y de gran redituabilidad -- tales como la hortaliza y los frutales.

Los principales problemas que frenan el desarrollo de esta actividad se pueden considerar de dos tipos principales:

COMUNICACIONES: En este aspecto se puede afirmar que ha sido

una de las limitantes que tiene esta actividad, ya que un gran porcentaje de la superficie agrícola carece de buenas vías de comunicación, lo que impide el buen desarrollo de los trabajos necesarios. Así mismo, el carecer del servicio telefónico impide que el productor tenga fácil contacto con los posibles mercados.

-INFRAESTRUCTURA: Actualmente se carece de la infraestructura suficiente, para un buen aprovechamiento de los recursos lo que provoca que bajen los niveles de productividad.

La actividad ganadera presente un gran dinamismo en su conjunto, lo que ha permitido que sea uno de los principales soportes de la actividad económica del municipio. Esta actividad destina, su producción al mercado nacional así como al extranjero generando divisas para el país. Los problemas que obstaculizan el desarrollo de esta actividad, se relaciona principalmente con la tenencia de la tierra lo que impide que se hagan las inversiones necesarias en el sector. Así mismo se carece de servicio de asistencia técnica para pequeños productores lo que provoca bajos rendimientos en esta actividad.

El desarrollo social del municipio se puede considerar que es aceptable, ya que la mayoría de la población cuenta con los servicios básicos indispensables, con excepción de drenaje, del cual únicamente el 25% de la población cuenta con este servicio.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La actual administración tiene como propósito alcanzar durante su período, el siguiente gran propósito municipal:

Incrementar y eficientar los niveles de bienestar social de la población, promoviendo un crecimiento económico sostenido y equilibrado, promover la participación de la comunidad en las acciones de desarrollo de nuestro municipio.

Para lograr este gran propósito el plan establece los siguientes objetivos específicos.

10. Hacer mas eficiente la administración municipal, con el fin de utilizar racionalmente los recursos asignados.
20. Mejorar y ampliar la prestación de los servicios públicos - municipales de las diferentes comunidades.
30. Inducir el desarrollo socioeconómico, a traves de gestiones con dependencias, organismos y entidades del sector público en los dos órdenes de gobierno superiores, además se buscará la concertación de obra y servicio con el sector socialy privado por medio de convenios y acuerdos.
40. Mejorar el servicio de seguridad pública para el bienestar de la población.
50. Combatir la drogadicción, alcoholismo y demás conductas antisociales para el buen desarrollo de la juventud.

La estrategia del Plan, establece las directrices que permitiran hacer frente a las problemáticas del municipio, las estrategias que se presentan son las siguientes:

10. Se modernizará la estructura orgánica de la Administración Municipal, con el fin de utilizar racionalmente los recursos.
20. La orientación del gasto público será para mejorar la prestación de los servicios públicos municipales, promoviendo - la participación de la comunidad.
30. Se promoverá la participación de los diferentes sectores - para el fortalecimiento de las actividades productivas así como el mejoramiento de las diversas vías de comunicación, con el objeto de apoyar las actividades productivas, comerciales y de transporte.
40. Se ampliará en número y capacidad a los elementos destinados a este servicio.
50. Se promoverá eficazmente la actividad deportiva, mediante la construcción y equipamiento de instalaciones deportivas, así como la participación en todo tipo de eventos.

Yécora, Sonora, 11 de enero de 1989.

C E R T I F I C A C I O N

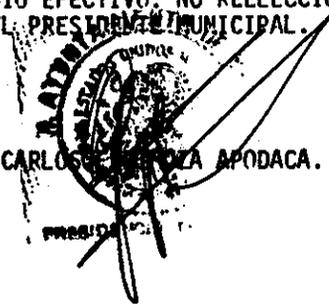
De conformidad a lo establecido en los Artículos 40 y 62, Fracción - VI de la Ley Orgánica de Administración Municipal, certifico que en sesión de cabildo celebrada el día 9 de enero de 1989 este H. ayuntamiento de Yécora, Sonora, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUMERO I

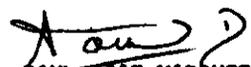
Una vez analizado y discutido el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 1989 - 1991, se aprueba por unanimidad en todas sus partes el mencionado documento, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Local, la Ley Orgánica de Administración Municipal y la Ley de Planeación para el Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. CARLOS SANCHEZ APODACA.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. RAUL DÍAZ MÁRQUEZ.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YÉCORA, SONORA

PRESENTACION

El H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora., el cual me honro en presidir presenta a la ciudadanía su segundo Plan Municipal de Desarrollo 1989 - 1991, el cual es producto de la voluntad política de nuestro Estado, así como el resultado de la participación y esfuerzo conjunto de los habitantes del municipio y de los que conforman la presente Administración Municipal.

La actual situación de crisis que prevalece en nuestro país, ha generado la imperante necesidad de contar con un instrumento que norme y conduzca nuestras acciones tanto social como políticamente, de tal manera que nuestros objetivos se logren en un tiempo y espacio determinado, siguiendo las prioridades que nuestras necesidades destaquen.

La Planeación, es la herramienta técnica y política necesaria para la eficaz conducción del desarrollo, situándonos en un marco de fortalecimiento municipal y de descentralización de la vida nacional, que coadyuven en la consecución de mejores alternativas de solución con el objeto de tomar las medidas mas convenientes que incidan en mayores niveles de bienestar social.

El marco jurídico que sustenta al presente documento está expresado en la Ley de Planeación del Estado, la Ley Orgánica de Administración Municipal, además del convenio que crea el Comité de Planeación Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

PRESENTACION

Asimismo, nuestro Plan Municipal estará acorde a los lineamientos y estrategias que el Plan Estatal de Desarrollo -- contenga, considerándosele como nuestro órgano rector.

Es necesario destacar la importancia que implica nuestro Comité de Planeación Municipal como el organismo o instancia municipal para la concentración, discusión y priorización de las demandas que la población de nuestras comunidades han planteado.

Publicación electrónica
sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

I INTRODUCCION

En el año de 1980 fué elaborado nuestro primer Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, en el cual se concentró la información y generalidades de nuestro municipio - en su diferentes aspectos.

Posteriormente, en el mes de mayo de 1981 se instituyó el Comité de Planeación Municipal derivado del Acuerdo del Gobierno del Estado con los ayuntamientos, fundamentando en la Ley Estatal de Planeación. Dicho organismo es de gran importancia, ya que representa un avance significativo para nuestro municipio en materia de planeación.

Actualmente, el propósito fundamental en la elaboración del presente documento es con el objeto de definir las acciones que la presente administración se propone realizar, haciéndose un diagnóstico de la situación prevalente en cada uno de los sectores que conforman los programas del Plan, y la concertación de los Gobiernos Federales, Estatal y Municipal para la solución de dicha problemática.

El documento se conforma por tres grandes apartados que son: el marco general, que contiene las características del municipio, su localización geográfica y recursos naturales, demografía y situación económica y social.

La segunda parte son los propósitos municipales, y por último, el desarrollo municipal donde contiene el diagnóstico, sus objetivos y metas y el analítico de proyectos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****YECORA SONORA**

2 LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Yécora se encuentra localizado en la parte media oriental de la zona sur del Estado de Sonora.

Coordenadas Geográficas:

Latitud = N: 28° 221' S:

Longitud = N: W: 108°57 'E:

Se delimita de la siguiente manera:

Al Norte: Con el municipio de Sahuaripa.

Al Sur: Con el municipio de Rosarioa.

Al Este: Con el Estado de Chihuahua

Al Oeste: Con los municipios de Onavas y Soyopa.

Extensión Territorial.

La superficie comprendida por el municipio es de 331,034.0 hectáreas. (3,310.34 Km²) que representa el 1.78% de la superficie total estatal cuya área es de 18'500,000-00-00 hectáreas.

TOPOGRAFIA.

Estos suelos se caracterizan por tener una topografía irregular, que va de cerril montañoso, con pequeñas áreas con pendientes suaves, las cuales forman valles reducidos y -- son utilizados para agricultura, su altitud varfa de los - 800 a los 1,600 metros sobre el nivel del mar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
YECORA SONORA**2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES**

En el área que integra el municipio predominan los suelos de textura pedregosa, existiendo en menor escala, suelos de color grisáceo, textura arcilla-arenosa.

No se cuenta con área de riego desarrollándose únicamente cultivos de temporal, en una superficie, de 3,174 hectáreas, utilizándose como área de agostadero natural 263,892-00-00 hectáreas, induciendo 315-00-00 hectáreas como área forestal 63,653-00-00 hectáreas y 171-00-00 hectáreas para otros usos.

CLIMA

En el área municipal se detectan dos tipos de clima:

a). Semi-seco templado, con temperatura media anual de -- 12.4°C. En la región suroeste y de más altitud del municipio y -5°C en el invierno.

El régimen de lluvias se presenta en verano durante los meses de julio, agosto, septiembre y las equipatas durante diciembre, enero y febrero.

La precipitación pluvial es:

Máxima mensual	743.0 mm.
Mínima mensual	0.2 mm.
Total anual	1065.5 mm.

Conforme a su clasificación climática, la región semiseca templada presenta lluvias invernales superiores al 10.2% y en la región semiseca cálida lluvias invernales menores del 5%.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El periodo de heladas y nevadas se encuentra comprendido del 15 de octubre al último de febrero regularmente y -- ocasionalmente se prolonga durante los meses de marzo y abril.

HIDROGRAGIA.

El municipio se encuentra ubicado entre las cuencas de -- los rios Yaqui y Mayo, cuyos afluentes principales son -- los Arroyos de Maycoba, Yécora, Del Toro y Santa Ana; -- además, se cuenta con aproximadamente 500 aguajes natura -- les que se consideran como aguas superficiales que se -- utilizan para abrevar ganado. Por otra parte se localizan manantiales que se aprovechan para la dotación de agua -- potable.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

YECORA SONORA
3 DEMOCRACIA

El municipio de Yécora, ha tenido a partir de los años -- ochentas un crecimiento del 0.53% anual, ya que en 1980 la población municipal era de 5,166 habitantes pasando a 5,387 habitantes en 1988. Población que se encuentra compuesta -- por 2,872 hombres y 2,515 mujeres aproximadamente en el -- municipio.

Cabe indicar que el total de la población del municipio es considerada como población rural.

La población del municipio se encuentra asentada dentro de las dos zonas que conforman a este municipio. Dentro de -- la zona baja se ubican las localidades de Santa Rosa, Santa Ana, Tepoca, San Nicolás, Guadalupe de Curea, La Ouema, -- La Concepción, La Trinidad y Salcedo, que componen el 54.0% de la población total, mientras que la zona alta se integra por las -- localidades de Yécora, Maycoba, Mesa del Campanero, Trigo de Moreno y Agua Blanca que representan el 46.0% de la totalidad de la población -- municipal.

La tasa bruta de natalidad del municipio en 1988 fue de -- 23.6 nacimientos para cada mil habitantes, mientras que la tasa bruta de mortalidad para ese mismo año fue 4.03% en -- base a estos indicadores y a su constante disminución a -- partir de los últimos años de los setentas, el municipio -- de Yécota lleva una tendencia a disminuir su crecimiento -- social.

En los movimientos migratorios del municipio se observa -- una tendencia a la emigración, en el año de 1988 salieron del municipio 369 personas aproximadamente. El proceso de emigración, característicos de los municipios rurales, --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
YECORA SONORA**3. DEMOGRAFIA**

sustentado por la falta de fuentes de trabajo que arraigan a sus habitantes, la mala estructura de servicios que permiten a la poblacion satisfacer sus necesidades de lograr un bienestar social, son también para el municipio de -- Yécora limitantes que obstruyen otorgar el óptimo de bienestar a los habitantes del municipio.

Se considera que el número de personas que han salido del municipio es relativamente grande en cuanto al tamaño de la población municipal y así también de fuga de fuerza de trabajo y generadora de ingreso. Es importante mencionar que los desplazamientos de éstas personas tiendan hacia -- la zona costera del Estado y hacia los Estados de Norteamérica, en busca de bienestar económico y social.

Por esta razón, una de las principales preocupaciones de las actuales autoridades del municipio de yecora es tratar de dar solución a los principales problemas que mas atañen a la población en general, las cuales son indispensables para el mejoramiento y desarrollo económico y social de -- los habitantes del municipio y así evitar el alto porcentaje de emigración que se esta presentando en los últimos años.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**DESARROLLO ECONOMICO.**

Las actividades económicas más importantes del municipio son la ganadería, la explotación forestal, asimismo el procesamiento de la madera, la implementación de la fruticultura intensiva y en menor escala el turismo. Dichas actividades presentan ricos potenciales de desarrollo, por lo que se requiere tomar las medidas más adecuadas para lograr un verdadero desarrollo integral del municipio.

La ganadería considerada como la principal actividad económica del municipio, se explota sobre una superficie de 263,892-00-00 hectáreas cubierta con vegetación natural y 315-00-00 hectáreas con praderas artificiales.

Uno de los problemas más graves que enfrenta esta actividad es el sobrepastoreo; pues actualmente el porcentaje de sobrecarga es del 167%. Otro grave obstáculo es el desarrollo de esta actividad es la comercialización, ya que el costo de transporte resulta muy elevado por encontrarse alejado de los principales centros de operación, además de que la comunicación terrestre se encuentra en pésimas condiciones.

La industria, actualmente solo se desarrolla con recursos forestales, como es la fabricación de muebles y materiales para la construcción de embalajes, producción que incrementaría notablemente al solucionar el problema de la comercialización, así como la diversificación de los productos elaborados y mejorando la calidad en el diseño y acabado actual.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1988-1991**

YECORA SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La fruticultura en los últimos años ha cobrado gran importancia; pues en el municipio se han implementado al cultivo del champignon y la cereza.

Por último el turismo es una actividad que se le debe dar un fuerte impulso; pues presenta grandes perspectivas de desarrollo al contar con abundantes recursos naturales -- para su explotación; el problema más grave que presenta esta actividad es la pésima comunicación, pues al construirse el tramo de carretera se incrementaría el número de turistas tanto nacional como extranjero.

DESARROLLO SOCIAL.

El principal problema que se detecta en el aspecto social, es que la mayor parte de los servicios se concentra en la cabecera municipal y unas cuantas localidades, quedando marginada la mayor parte de la población.

En lo que corresponde al sector salud, este servicio presenta un déficit del 35% en su cobertura total, aunado a la baja calidad del mismo, por la insuficiencia de recursos humanos y materiales. Sin embargo se han realizado programas de medicina preventiva y curativa, llevando a cabo campañas de vacunación.

La educación en el municipio se considera deficiente, pues no se cuenta con el suficiente número de maestros y suficiente material didáctico para el buen aprovechamiento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

El servicio de agua potable presenta un déficit del 32% a nivel municipal, y el 100% en el sistema de drenaje en el municipio.

La vivienda es otro de los graves problemas que enfrenta la mayoría de la población, pues existe un alto índice de hacinamiento debido a que la mayoría de las viviendas - - cuentan con un reducido número de cuartos.

En base a la problemática y deficiencia detectada en los servicios mencionados anteriormente, es urgente conjuntar esfuerzos y recursos a fin de llevar acciones racionales que conlleven al mejoramiento social de la población.

Publicación electrónica
sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

YECORA SONORA

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- Contar con una mejor infraestructura en materia de comunicaciones y transportes para nuestro municipio, dado -- que se constituyen como los pilares de nuestra economia, traduciéndose en mayores grados de bienestar social.
- Incrementar el número de los servicios públicos municipales.
- Brindar una mayor atención y apoyo a las Comisarías y -- Delegaciones de nuestro municipio en sus principales necesidades como lo son del sector social: educación y -- salud.
- gestionar ante las dependencias Federales y Estatales el mayor número de obras en beneficio de nuestras comunidades.
- Promover e impulsar empresas ejidales y particulares que mejoren e incrementen nuestra planta productiva que repercuta en la generación de un mayor número de empleos.

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No.157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUELICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.